Boletín Oficial DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXIV — Buenos Aires, jueves 17 de mayo de 1956 — Número 18.153

Desígnase Representante ante la IX Asamblea Mundial de la Salud

DECRETO Nº 8.254 — Buenos Aires, 7 de mayo de 1956.

VISTO que entre los días 7 y 28 de mayo próximo se reunirá en Ginebra (Suiza) la IX Asamblea Mundial de la Salud; Que a continuación de la misma y hasta el 2 de junio de 1956 tendrá lugar en dicha ciudad la XVIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud; Que en la VIII Asamblea Mundial de la Salud (México, 1955) la República Argentina tuvo el honor de ser elegida por gran mayoría de votos para ocupar uno de los cargos vacantes en dicho Consejo Ejecutivo, razón por la que está autorizada para designar un técnico especializado en salud pública para formar parte del mismo; Que del día 5 al 14 de junio de 1956 tendrá lugar en Wáshington (Estados Unidos de América) la XXVIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Oficina Sanitaria Panamericana; Que la República Argentina es miembro tanto de la Organización Mundial de la Salud cuanto de la Oficina Sanitaria Panamericana, con las responsabilidades y derechos emergentes de las respectivas constituciones; Que es de toda conveniencia asistir a dichas reuniones por tratarse en ellas asuntos vitales para la promoción de la salud pública en el país, lo que hace imprescindible la designación del funcionario que ha de representarlo ante los tres Organismos mencionados; Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22º del Decreto-Ley número 7.104, dictado el 28 de diciembre de 1955,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Designar al doctor Luis Siri para que, en su carácter de técnico en salud pública y de Director General del Departamento de Política Sanitaria Internacional del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, ocupe el cargo de miembro permanente del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial de la Salud y del Comité Ejecutivo de la Oficina Sanitaria Panamericana, por el tiempo que en cada uno de esos Organismos dure el mandato que las respectivas Asambleas otorgaron a nuestro país, y al mismo tiempo lo represente en la IX Asamblea Mundial de la Salud.

Art. 2º — La misión que se encomienda al doctor Luis Siri, por el Artículo 1º del presente decreto, tendrá sesenta y dos (62) días de duración.

Art. 3º — Autorizar al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a liquidar y abonar al citado funcionario, con carácter de anticipo, la suma correspondiente a sesenta y dos (62) días de viático, de acuerdo con la escala que corresponda y de conformidad con las normas vigentes en la materia.

Art. 4º — Autorízase, asimismo, al mencionado Departamento de estado a liquidar y abonar al doctor Luis Siri, sin cargo de rendir cuenta, la suma de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—), destinada a atender los compromisos a que obligue el cumplimiento de la misión.

Art. 5º — Los gastos que demande lo dispuesto en los artículos 3º y 4º se imputarán al anexo 6 (Asistencia Social y Salud Pública) del presupuesto general de la Nación para 1956, Capítulo I, Administración Central, a) Gastos a financiar con recursos de Rentas Generales, Inciso 2, Concepto a), Partida Principal 1, Parciales 8a) y 25.

Art. 6º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina a girar en dólares estadounidenses los viáticos y gastos fijados al doctor Luis Siri.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá la credencial correspondiente a favor del doctor Luis Siri.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública, de Finanzas y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 9º — Comuníquese; publíquese; dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública a sus efectos.

ARAMBURU. — Francisco Martínez. — Julio Alizón García. — Luis A. Podestá Costa.

Será de Incumbencia del M. de Asistencia Social y Salud Pública todo lo Atinente a la Cruz Roja Argentina

DECRETO-LEY Nº 8.194. — Bs. Aires, 7|5|56.

VISTO la reestructuración efectuada en los organismos de la ex Secretaría de Defensa Nacional y a lo dispuesto por la Ley número 13.582, y CONSIDERANDO: Que las funciones de la Cruz Roja Argentina (Ley número 13.582) son totalmente acorde con las funciones específicas que la Ley Nº 14.303 asigna al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; Que razones de bien público general, racionalización y economía, indican la conveniencia que la Cruz Roja Argentina, conservando la autonomía y funciones que dispone la ley, establezca sus relaciones con el Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Reemplácese el Artículo 12º de la Ley Nº 13.582 por el siguiente:

"Artículo 12º — Todo lo atinente a la Cruz Roja Argentina será de incumbencia del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública".

"Las funciones asignadas por esta ley al Poder Ejecutivo pueden ser delegadas total o parcialmente en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública".

Art. 2º — Derógase el Decreto Nº 4.095|55.

Art. 3º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército, Marina, Aeronáutica y Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, Boletín Naval Público, Boletín Aeronáutico Público y archívese en el Estado Mayor de Coordinación.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Francisco Martínez.

VIGENCIA DE LAS MODIFICACIONES PARA EL EJERCICIO DE 1956 EN LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

DECRETO-LEY Nº 8.168. — Bs. As., 7 de mayo de 1956.

VISTO lo solicitado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en el sentido de adoptar una medida análoga a la dispuesta por Decreto Nº 7.104|55 en lo referente a la vigencia de las modificaciones introducidas durante el año 1955 en los créditos del presupuesto general de gastos de la Nación, y CONSIDERANDO: Que por Ley Nº 14.396 se aprobó el presupuesto general de gastos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para los ejercicios 1955 y 1956; Que por Decreto número 14.499|55 se dispuso el ajuste del referido presupuesto para el año 1955, conforme a la autorización que acuerdan los Artículos 5º, 6º, 7º, 9º, 16 y 18 de la Ley precitada; Que, posteriormente, la Intendencia Municipal, en ejercicio de las facultades que le fueron otorgadas por Decreto número 1.761|55, aplicando los arbitrios previstos en los Artículos 7º, 8º y 9º de la ley aprobatoria del presupuesto vigente, procedió, también, a efectuar el ajuste de determinados créditos presupuestarios, por Decretos Municipales números 2.910|55 y 3.102|55; Que para asegurar la atención de los servicios y actividades de la administración municipal durante el año en curso, es imprescindible mantener la continuidad de los créditos presupuestarios con las modificaciones que, sobre los importes de origen autorizados por la Ley Nº 14.396, se han dispuesto hasta el 31 de diciembre de 1955; Que teniendo en cuenta los antecedentes y fundamentos expuestos en el Decreto Nº 26.869|51, ratificados por los Decretos números 5.720|52 y 17.550|54, procede declarar que los créditos adicionales autorizados por las leyes aprobatorias de los presupuestos bienales de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires deben considerarse por los montos fijados originariamente, con prescindencia de las transferencias dispuestas en el transcurso de cada ejercicio anterior para financiar necesidades permanentes surgidas durante el mismo: Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Mantiénese en vigencia, para el ejercicio de 1956 en el presupuesto general de gastos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las modificaciones que, sobre los créditos autorizados por la Ley Nº 14.396, se dispusieron para el ejercicio de 1955 por Decreto Nº 14.499/55 y Decretos Municipales números 2.910/55 y 3.102/55.

Art. 2º — Apruébase asimismo la vigencia de los créditos establecidos por Decreto Municipal Nº 2.910/55 para las partidas Nros. 13200.01.01 y 13200.01.02 del artículo tercero Aportes y Contribuciones Especiales y 22100.05.1 del Cálculo de Recursos de la Administración Central.

Art. 3º — Los futuros ajustes de los montos de las partidas destinadas a atender el servicio de recaudación de los impuestos a las actividades lucrativas y de contribución inmobiliaria y las del cálculo de recursos de acuerdo a la recaudación que en definitiva resulte al cierre de cada ejercicio por esos conceptos serán dispuestos por el Poder Ejecutivo con intervención del Ministerio de Hacienda.

Art. 4º — Declárase que los créditos adicionales de los presupuestos bienales de gastos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, deben considerarse por los montos fijados originariamente, por las leyes aprobatorias respectivas, con prescindencia de las transferencias dispuestas en el transcurso de cada ejercicio anterior.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, a sus efectos.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eugenio A. Blanco — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause.

Efectúanse Diversos Nombramientos en la Casa Militar

DECRETO Nº 8.196 — Buenos Aires, 7 de mayo de 1956.

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Jefe de la Agrupación de Servicios de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, al señor Vicecomodoro D. Alberto R. Solá Claret.

Art. 2º — Nómbrase Jefe de la Agrupación Seguridad de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, al señor Teniente Coronel D. Juan José Montiel Forzano.

Art. 3º — Nómbrase Secretario de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, al señor Mayor D. Marcelo de Elía.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Interior, Ejército y Aeronáutica.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Julio C. Krause.

DESIGNANSE DELEGADOS A UNA CONFERENCIA QUE SE CELEBRARA EN GINEBRA

DECRETO Nº 8.167. — Buenos Aires, 7/5/1956.

VISTO la comunicación cursada por la Organización Internacional del Trabajo referente a la invitación para asistir a la Quinta Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas, que se celebrará en Ginebra (Suiza) a partir del 14 del actual, y CONSIDERANDO: Que la Nación Argentina como Estado Miembro de la aludida Organización Internacional integra la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 1º, párrafo 1º del Reglamento para las Comisiones de Industria de la Organización Internacional del Trabajo y lo resuelto en la 129ª Reunión del Consejo de Administración; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El señor Presidente de la Comisión Nacional de la Vivienda Ingeniero Luis Vicente Migone ya designado delegado Gubernamental a la Quinta Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas y el señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Suiza, Coronel (R.) Raúl Aguirre Molina, integrarán la Delegación Gubernamental a la citada Reunión que se realizará en la Ciudad de Ginebra (Suiza) a partir del día 14 de mayo de 1956.

Art. 2º — Presidirá la Delegación Argentina ante la Quinta Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas, el señor Delegado Gubernamental, Ingeniero Luis Vicente Migone.

Art. 3º — Desígnanse Delegados en Representación de los Empleadores para asistir a la mencionada Reunión, a los señores Ingenieros Roberto Gorostiaga (L. E. 84.550) y Antonio Vaquer (L. E. 309.668).

Art. 4º — Desígnanse Delegados en Representación de los Trabajadores para asistir a la mencionada Reunión, a los señores Juan Ireneo González (L. E. 20.187) y Donato Fabrizio (L. E. 4.323.308).

Art. 5º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán las credenciales y los pasaportes respectivos.

Art. 6º — Los gastos que demande la misión encomendada por el artículo 1º, al señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Coronel (R.) Raúl Aguirre Molina, se imputarán al presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto correspondiente al año 1956: Anexo II, Inciso 2º, Item 1, Apartado A), Principal 4, Parcial 1.

Art. 7º — La misión encomendada en los artículos 3º y 4º no ocasionará erogación alguna al presupuesto nacional.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Trabajo y Previsión.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa. — Raúl C. Migone.

DECRETO Nº 8.166. — Buenos Aires, 7/5/1956.

VISTO que en el corriente mes de mayo se realizará en Ginebra (Suiza) la Quinta Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas, de la Organización Internacional del Trabajo, y que el Ministerio de Obras Públicas propicia se designe en representación del país a dicha Reunión al Ingeniero D. Luis Vicente Migone, y CONSIDERANDO: Que en la Reunión de que se trata figura en el punto 3º de la Orden del Día la discusión y estudio de los programas nacionales de vivienda y pleno empleo; Que la amplitud y diversidad del temario de esa conferencia señala la importancia de la misma y el particular interés que, en estos momentos, tiene para nuestro país recoger las enseñanzas y las experiencias que se pondrán de relieve en este certamen, para analizar a la luz de nuevos conceptos técnicos, económicos, financieros, sociales, urbanísticos y legales el gravísimo problema de la vivienda; Que resulta excepcional la oportunidad que se presenta al país para concurrir a esa Quinta Reunión para la que ha sido invitado en momentos en que constituye seria preocupación del Gobierno Nacional encontrar adecuada solución al problema de la vivienda, cuya gravedad alcanza ya a todos los sectores sociales; Que es conveniente aprovechar esa ocasión inestimable para recoger oficial y privadamente, dentro y fuera del recinto de deliberaciones, un valioso material de información y conceptos de todo género, de indudable utilidad para la programación definitiva del gran plan de viviendas que se propone desarrollar el Poder Ejecutivo; Que el profesional propuesto, ingeniero civil D. Luis Vicente Migone, actual presidente de la Comisión Nacional de la Vivienda, es un destacado técnico especialista de prestigio en la materia, acreditado con el permanente estudio de tales problemas y la elaboración de ponderables trabajos, entre otros el relacionado con la Legislación, Urbanismo y Código de la Edificación de los Estados Unidos de Norte América, que sirvió de base a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires para el vigente Código de la Edificación dictado por la misma; Que el nombrado profesional, en gesto que lo honra, ha manifestado su deseo de no gravitar en el presupuesto de la Nación con su viaje y estada en el extranjero, cuyas expensas correrán en tal forma por su cuenta, sin perjuicio de producir a su regreso un informe detallado de la misión que asume e informaciones que recoja con ocasión de la misma; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Presidente de la Comisión Nacional de la Vivienda, Ingeniero Civil D. Luis Vicente Migone como Delegado Gubernamental a la Quinta Reunión de la Comisión de Construcción, Ingeniería Civil y Obras Públicas, de la Organización Internacional del Trabajo a celebrarse a partir del 14 del actual.

Art. 2º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán la plenipotencia y el pasaporte respectivo, obteniéndose para el nombrado representante las prioridades necesarias para el viaje de ida y vuelta.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Obras Públicas, de Relaciones Exteriores y Culto y de Trabajo y Previsión.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva al Ministerio de Obras Públicas a sus efectos.

ARAMBURU. — Pedro Mendiondo. — Luis A. Podestá Costa. — Raúl C. Migone.

DEJASE SIN EFECTO EL PREMIO ANUAL "PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA" EN LICEOS MILITARES

DECRETO Nº 8.432. — Buenos Aires, 9/5/1956.

VISTO el Expediente Letra I. Nº 9.395/53 (E. M. G. E.), lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado de Ejército, y CONSIDERANDO: Que por Decreto Nº 38.316/47, se instituyó el premio anual "Presidente de la Nación Argentina", consistente en una beca para realizar estudios técnicos en el extranjero, otorgado al mejor alumno de cada uno de los Liceos Militares; Que por Decreto Nº 4.957/49 se dejó sin efecto el artículo 4º del Decreto número 38.316/47, con lo cual prácticamente se anuló la beca, al suspender la imputación de los gastos de la partida que tiene asignada la Comisión de Cultura dependiente del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; Que hasta la fecha por dicha razón ninguno de los veinticuatro ex cadetes que obtuvieron la beca han podido acogerse a los beneficios de la misma; Que teniendo en cuenta los años transcurridos y las distintas situaciones particulares de los numerosos beneficiarios, impondrían la aplicación de una retroactividad imposible de hacer efectiva con un criterio uniforme; Que la política financiera del Gobierno Provisional aconseja proceder con una estricta economía en lo referente a egreso de divisas; Que como consecuencia de todo lo expresado es necesario adoptar una resolución, para evitar se prolongue más tiempo esta situación de irregularidad, cuya solución se postergó indebidamente,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el Decreto número 38.316/47, en el que se instituía el premio anual "Presidente de la Nación Argentina", en los Liceos Militares.

Art. 2º — Déjase constancia que los ex cadetes que se hicieron acreedores al premio citado son los que a continuación se mencionan, a los cuales se felicita por sus relevantes condiciones morales y contracción al estudio:

— José Francisco Speziale.
— Nicanor Pascual.
— Marcelo Molina y Vedia.
— Julio Pepino.
— Mariano Florentino Peralta.
— Onofre Ricardo Moll.
— Sergio Fabián Ruiz Díaz.
— Nicolás Miguel Kuschill.
— Eduardo Bernardo Laurencena.
— Antonio Osvaldo Buglio.
— Gustavo Adolfo Laska.
— Hernán Federico Undiano.
— Walter Monsberger.
— Juan Federico Estévez.
— Fernando de la Rúa.
— Alvar Carlos Rodríguez.
— Alfredo Povedano.
— Eduardo Agasso Pose.
— Orlando Santiago L'Huillier.
— Félix Néstor Lauricella.
— Carlos Alberto Panigo.
— Juan María Nicolás Gaitán.
— Carlos Enrique Suárez.
— César Carlos Pastori.

Art. 3º — El Comando en Jefe del Ejército por intermedio de la Dirección General de Institutos Militares remitirá copia del presente decreto a los ex cadetes mencionados en el artículo 2º.

Art. 4º — El Comando en Jefe del Ejército propondrá las rectificaciones a los reglamentos correspondientes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Ejército (Cdo. J. Ej. - D. G. I. M.).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana

Fíjanse Precios Máximos para la Leche

RESOLUCION Nº 446. — Buenos Aires, 10/5/1956.

VISTO lo informado por Comisión creada por Resolución Nº 209/56 y lo aconsejado por la Dirección Nacional de Comercio Interior por Expediente número 400.508/56 y CONSIDERANDO: Que es necesario adoptar medidas de fomento que tiendan a mejorar la calidad y el volumen de la producción de leche; Que ese incremento debe lograrse principalmente en el período invernal estimulando la organización racional de los tambos para reducir las mermas naturales de producción que se registran en esa época; Que con el objeto de asegurar el eficiente desenvolvimiento de dicha industria y garantizar a la población el normal abastecimiento de un producto de primera necesidad, debe procederse a la actualización de los precios vigentes; Por ello y en uso de las facultades conferidas por los Decretos números 16.024/50 y 2.046/55,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

1º — Fíjanse a partir de la fecha los siguientes precios máximos para la leche destinada al consumo de la población de la Capital Federal y en los partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, Vicente López y Tigre:

Leche cruda al minorista, el litro	$	0,90
Leche cruda, al público, en mostrador o a domicilio, el litro	„	1,35
Leche pasteurizada, suelta, en mostrador o a domicilio, el litro	„	1,45
Leche pasteurizada, en botella, para su venta al mostrador, el litro	„	1,65
Leche pasteurizada, en botellas, para su venta a domicilio, el litro	„	1,70

2º — Cuando se liquide a los productores según el contenido de grasa butirométrica, los precios por kilogramo serán los siguientes para los períodos que se indican:

Enero y febrero	$	29,03
Marzo y abril	„	27,27
Mayo, junio y julio	„	26,09
Agosto y setiembre	„	28,57
Octubre, noviembre y diciembre	„	31,02

3º — Las usinas de pasteurización podrán incrementar el margen actual de su etapa en m$n. 0,10 (moneda pesos nacional diez centavos) como máximo por litro de leche que expendan en botellas, debiendo reconocer el excedente hasta el precio al público a favor de los distribuidores a domicilio o propietarios de negocios con venta a mostrador, para producto puesto en planchada de la planta industrializadora respectiva.

4º — Los distribuidores de los productos comprendidos en el apartado 1º, deberán ponerlos a disposición de los respectivos compradores en la medida de la demanda, y deberán exhibirse en los locales y cualquier otro lugar de expendio, las listas oficiales de precios máximos.

5º — Las infracciones a la presente Resolución y cualquier hecho que contribuya a desvirtuar su propósito serán reprimidos conforme a las leyes números 12.830, 12.983 y 13. 06 y Decreto-Ley número 2.740/56.

6º — Regístrese, comuníquese, hágase saber a los señores Interventores de Provincias y archívese.

Llamazares

Autorízase al M. de Agricultura y Ganadería a Realizar Plan de Multiplicación de Semillas Selectas

DECRETO Nº 8.277. — Buenos Aires, 9/5/1956.

VISTO el presente Expediente Nº 33.880/56 en el cual el Ministerio de Agricultura y Ganadería, solicita la aprobación de un plan de multiplicación de semilla selecta de trigo, lino, cebada y centeno a realizarse en la cosecha 1956/57 con la colaboración de multiplicadores especializados, y CONSIDERANDO: Que por tratarse de variedades oficiales de buenas aptitudes agrícolas e industriales es conveniente multiplicarlas y difundirlas para mejorar la producción del país; Que dado que dicho Ministerio no posee la superficie de terreno suficiente en sus establecimientos para producir la simiente que se requiere, es necesario encargar a particulares la realización de los cultivos respectivos; Que este procedimiento además de las bondades ya enunciadas, produce utilidades que facilita con exceso la financiación de los gastos que origina; Por ello, atento las informaciones producidas, lo expuesto por la Delegación Fiscal de la Contaduría General de la Nación a fs. 14 y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Agricultura y Ganadería a realizar, por intermedio de sus organismos técnicos respectivos, un plan de multiplicación de semilla selecta de trigo, lino, cebada y centeno utilizando las variedades oficiales, el que se llevará a cabo mediante contratación directa con los multiplicadores más capacitados de las Provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, La Pampa y Entre Ríos, de acuerdo al modelo de contrato inserto a fs. 2 que fuera aprobado por Resolución Ministerial Nº 102 de fecha 2 de febrero de 1955 (Expediente Nº 90.142/54).

Art. 2º — Facúltase a la Dirección General de Fomento Agrícola del citado Ministerio a suscribir los contratos correspondientes para la ejecución del plan a que hace referencia el artículo anterior.

Art. 3º — A los fines indicados, autorízase a invertir hasta la suma de seiscientos cincuenta y ocho mil trescientos pesos (m$n. 658.300,—) moneda nacional, para la adquisición directa de semilla y atención de todos los gastos que demande el transporte, recepción y entrega de la misma a los respectivos multiplicadores.

Art. 4º — Establécese que las inversiones relativas a cada convenio y las señaladas en el artículo precedente, serán aprobadas por su monto, con arreglo a las disposiciones de la Ley de Contabilidad número 12.961 y sus reglamentaciones.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente plan se atenderán con imputación a: Anexo 11 - Cuentas Especiales Inciso 2º, Otros Gastos - Item 4 "Multiplicación de Semillas y Plantas" a) Gastos Generales - Partida Principal 3 - Parcial 2 - Ejercicio 1956, en la medida que los recursos lo permitan.

Art. 6º — Los importes que se recauden por la venta de la semillas producidas así como por los conceptos a que se refieren las cláusulas respectivas del modelo de contrato corriente a fs. 2, ingresarán con acreditación a la Cuenta Especial "Ministerio de Agricultura y Ganadería - Item 4 - Multiplicación de Semillas y Plantas".

Art. 7º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier

AMPLIASE EL ARTICULO 8º DEL DECRETO Nº 28 413/50

DECRETO Nº 8.426. — Buenos Aires, 9/5/1956.

VISTO el Expediente Nº 21.816/51 Cde. 4 (M. E.) - Nº 62.545/51 Cde. 3 (D. G. A.), lo dictaminado por el Auditor General de las Fuerzas Armadas, el Procurador del Tesoro de la Nación y Procurador General de la Nación, lo propuesto por los Ministros Secretarios de Estado de Ejército, Marina y Aeronáutica, y CONSIDERANDO: Que por el artículo 8º del Decreto Nº 28.413 de fecha 29 de diciembre de 1950, se dispone que las modificaciones introducidas en materias de sueldos y asignaciones del personal militar por aplicación de la Ley Nº 13.996, la cual fija como "haber mensual" de aquellos agentes del Estado, además del sueldo propiamente dicho, los suplementos generales, compensaciones e indemnizaciones; sobreasignaciones éstas que a esa fecha eran simples reintegros de gastos y como tales no formaban parte del haber mensual y en computación del sueldo y de los suplementos generales para establecer el haber de retiro, comiencen a regir a partir del 1º de enero de 1951; Que al aplicarse dichas modificaciones a partir de esa fecha, no se ocasionó al personal militar del cuadro permanente disminución en su haber mensual, ya que en el período comprendido entre el 6 de octubre y el 31 de diciembre de 1950 percibió los antiguos emolumentos que en su totalidad alcanzaban aproximadamente a los nuevos suplementos; Que en lo concerniente al personal de "Expedicionarios al Desierto" y "Fundadores de la Aviación Militar" en situación de retiro que sólo percibieron el sueldo propiamente dicho y el "prest" durante el período mencionado precedentemente, corresponde que al citado personal se le considere el suplemento de sueldo por Antigüedad de Servicios a partir de la fecha de promulgación de la Ley número 13.996 (6 de octubre de 1950); Que para ello, es necesario ampliar el artículo 8º del Decreto número 28.413|50 para que se liquide al personal militar comprendido en el artículo 140, apartado 5º de la Ley Nº 13.996, el suplemento de sueldo por Antigüedad de Servicios a contar de la fecha de promulgación de dicha Ley, como lo dispone el artículo 9º de las disposiciones Transitorias de la Reglamentación para el Ejército V. Parte "Retiros"; Por todo ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíese el artículo 8º del Decreto Nº 28.413 de fecha 29 de diciembre de 1950, agregándose como último apartado del mismo lo siguiente: "El personal militar de "Expedicionarios al Desierto" y "Fundadores de la Aviación Militar" en situación de retiro efectivo, tendrá derecho a la percepción del suplemento de sueldo por Antigüedad de Servicios que determina el artículo 4º del mismo decreto, a partir de la fecha de promulgación de la Ley Nº 13.996.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Ejército, Marina, Aeronáutica y Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en los Boletines Públicos de los Ministerios de Ejército, Marina y Aeronáutica, tome conocimiento la Contaduría General de la Nación y archívese en el Ministerio de Ejército (Dirección General de Administración).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Obras Públicas

.454—23|4|56. — La propiedad fiscal ubicada en la calle Chacabuco 455|65, de esta Capital, que administra el Ministerio, pasará a jurisdicción del Ministerio de Hacienda, el que se hará cargo de su administración.

.242—21|3|56. — Autorízase al Ministerio para invertir hasta un 50 o|o, con cargo a las partidas incluídas en el rubro de "Inversiones y Reservas", correspondientes a los presupuestos que se atienden con recursos de Rentas Generales; Recursos Independientes de Rentas Generales, a atender con el producido de la negociación de títulos — Art. 5º de la Ley 13.495 y Ley 14.414 — y recursos a atender proventivamente con el producido de la negociación de títulos (Gastos de Funcionamiento) que fueran afectados por el artículo 16 del Decreto - Ley Nº 7.104|55.

AUTORIZACIONES

.249—21|3|56. — A la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, para radiar del servicio las barcazas tipo L.C.M. Nros. 104 y 105 B-A, facultándose asimismo a la Dirección Nac. de Materiales y Planteles para que proceda a su venta mediante licitación pública.

.278—9|4|56. — A la Dirección Nacional de Materiales y Planteles para que adquiera a Petroquímica, E. N., mediante compra directa Nº 477, la cantidad de 1.003.500 kilogramos (20.070 bolsas) de cemento portland común.

771—13|4|56. — A la Dirección Nacional de Arquitectura, para transferir sin cargo al Ministerio de Educación, con destino a la Escuela Industrial de San Nicolás, cien metros cuadrados de mosaicos calcáreos.

.721—25|4|56. — A la Dirección Nacional de Materiales y Planteles, para que concrete la venta de una casilla prefabricada usada, al Club "Ministerio de Obras Públicas de la Nación", en la suma de $ 8.624,08.

.951—27|4|56. — La adquisición, a la señora Rosa R. Vda. de Grossi, mediante el pago de $ 5.408,75, de la construcción levantada por su extinto esposo, con destino a vivienda en los terrenos fiscales de la Colonia de Vacaciones en Embalse Río IIIº, Pcia. de Córdoba.

IMPUTACION

950—27|4|56. — Al Plan Técnico de Trabajos Públicos de la Dirección Nac. de Construcciones Portuarias y Vías Navegables para 1956, los haberes de Mario Avila (M. 3.791.684).

LICITACIONES APROBADAS

241—21|3|56. — Privada Nº 431, realizada por la Dirección Nac. de Materiales y Planteles, y adjudícanse las respectivas provisiones de cable de alambre de acero galvanizado, a las firmas Félix Simón y Cía. S.R.L. e "Ifan", Renieri y Cía. S.R.L.

5.635—27|3|56. — Nº 2.957, realizada por la Dirección Nacional de Materiales y Planteles, y adjudícase a la firma Mercado Central de Maderas S.R.L., la provisión de 300 metros cúbicos de lapacho en rollizos, sin aserrar, por un total de $ 533.400.

6.451—11|4|56. — Privada Nº 483, realizada por la Dirección Nac. de Materiales y Planteles, y adjudícase a la firma Rodolfo Weissmann S.R.L., la provisión de 100.540 kilogramos de hierro redondo para hormigón armado, por un total de $ 354.724,83.

ADJUDICACIONES SIN EFECTO

5.246—21|3|56. — Efectuada a favor de las firmas Ingman Hnos. y "El Universo" S.R.L., de 50 juegos de platinos a cada una, por $ 2.800 y $ 2.750, respectivamente.

5.403—22|3|56. — Efectuada a favor de la firma Sánchez y Scarinci, Soc. Resp. Ltda., de 15 juegos completos de repuestos para Jeep, por $ 675.—, quedando reducido el monto de lo adjudicado a $ 4.476.

5.404—22|3|56. — La compra directa número 51.748, aprobada por Decreto 7.175|54, sin penalidad para la firma adjudicataria, Mercedes Benz Argentina S. A. Financiera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Designaciones

5.553—26|3|56. — Fideicomisario de los debentures de la Compañía Hispano Argentina de Obras Públicas y Finanzas S. A. a Pablo Rafael Lugones (M. 0.137.442).

5.879—28|3|56. — Jefe del Departamento Administrativo de la Secretaría Privada del Ministerio a Rodolfo Ernesto Bruno Perpetua (M. 487.569).

REHABILITACIONES

5.637—27|3|56. — Y reincorpórase en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, a Juan Benito Morris (M. 277.304).

5.890—28|3|56. — Al ex Agente del Ministerio, Jorge Castello (M. 76.578).

ASCENSO

5.880.—28|3|56. — En la Dirección Nacional de Arquitectura a Hjalmar Néstor Federico Zenarruza (M. 394.125).

REINCORPORACIONES

7.449.—23|4|56. — En la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, a Raúl Gómez de la Fuente (M. 1.637.531).

5.402.—22|3|56. — En la Dirección Nacional de Arquitectura, a Mario Juan José Podestá (M. 257.851) y a Luis Rasetti (M. 486.310).

NOMBRAMIENTO SIN EFECTO

7.294.—23|4|56. — Como agente escalafonado, Alberto Chagra (M. 7.271.931). Acéptase desde el 1º|3|56, la renuncia de Tomás Galluccio (M. 531.266).

SITUACION DE REVISTA

7.293.—23|4|56. — Determínase que Nélida Susana Rodríguez Donal, (L. C. 7.353.521), revistará como Nélida Susana Rodríguez.

RENUNCIAS

5.238.—21|3|56. — Gerente: Alejandro Hiram Montbrun (M. 59.576); jefe de Departamento: Víctor Ernesto Guiñazú (M. 210.917) y agentes escalafonados: Hugo José Fraquelli (M. 213.334); Marcos Mercurio (M. 458.029); Guillermo Isidro Racana (M. 420.427) y Andrés Cardinale (M. 327.242).

5.239.—21|3|56. — Juan Alberto Ramas (M. 331.005); Julián Llona (Matr. 193.542); Jorge Alejandro Eusebio Valerga Aráoz (M. 204.302); Embriano Celestino Embrioni (M. 120.940) y Miguel Ciuro (M. 2.123.802).

5.247—21|3|56. — Juan Melfi (M. 184.699); Vicente Fidel Patiño (M. 2.729.619); Julio Schumager M. 176.810); Bartolomé Rangugni (M. 721.691); José María Juan Emilio Sule (M. 152.551); Raúl Osvaldo Mendizábal (M. 198.148) y Pedro Dalmao (M. 729.254).

5.891.—28|3|56. — Emilio Ambrosio Manzi (M. 728.898); Bernardo Duzelman (M. 101.491); Eugenio Miceli (M. 485.524); Josefo Jaime Spiteri (M. 32.851); Humberto Poletti (M. 1.626.673); Eduardo Rojas Torres (M. 2.755.498); Carmelo Mininni (M. 299.950).

7.292.—23|4|56. — Ingeniero Alberto Gastón Nequecaur (M. 28.742) al cargo de vicedirector general.

7.448.—23|4|56. — Alberto Miguel Bartolomé Podestá, al cargo de representante titular del Ministerio ante el Tribunal de Tasaciones y nómbrase en su reemplazo a Julio Fernando García (M. 319.959).

7.452.—23|4|56. — Jefe de Departamento: Luis Francisco Mammoni (M. 500.773); agentes escalafonados: Carlos Alberto Marcelo Centurión y Cienfuegos (Matr. 722.423); Oscar Andrés Rosso (Matr. 3.372.726); Carlos Francisco Escribano (M. 492.916); Américo Antonio Sciutti (M. 210.597); Germán Istar Rojas (M. 3.887.893); Máxima Mercedes Raggio L. C. 99.495); Dora Sanz Loyola de Monzón (L. C. 99.445).

7.578.—24|4|56. — Selecto Pérez (Matr. 2.162.741); Leopoldo Nemesio Vitti (C. I. 12.408); José Angel Raffo (Matr. 109.979) y Armando Otello Tesone (M. 198.566).

7.945.—27|4|56. — Francisco Fagnani (M. 1.637.002); Blanca Juana Flavia Istauder Nougues (L. C. 233.154); Aurelio Francisco María Piacentini (Matrícula 1.630.958); Pedro José Tula (Matrícula 3.402.616); Carlos Alberto Musciaro (M. 259.530); Aníbal Ede Darío Bathory (M. 2.903.741); Victorio Giacomelli (Matr. 865.554).

7.948.—27|4|56. — Jefe de Departamento: Ramón Matteo (M. 321.453); y agentes escalafonados: Héctor Luis María Riveili (M. 195.878); Angel Gregorio Buengiorno (M. 318.113); Héctor Chanourdie (M. 249.159); José Muchigrosci (M. 518.596); Bernardo Voly (M. 195.317); Enrique Mutto (M. 101.202).

7.949.—27|4|56. — Jefe de Departamento: Eladio Quintás (M. 319.810), y agentes escalafonados: Jorge Lizaso (Matr. 343.343); Roberto Romero (M. 2.565.279) Jorge Genes Quittard (M. 246.765); María Generosa López de Allocati (L. C. 99.590).

8.245.—7|5|56. — Director Principal de Astilleros y Talleres, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, José María Courreges (M. 215.345).

TERMINO DE FUNCIONES

5,249.—21|3|56. — Jorge Raúl Leal (M. 4.323 541); Raúl Eugenio Rodríguez (M. 4.213.820); Slavko Linke (M. 4.087.612); Américo Rajczy (M. 4.127.765) y Gustavo Francisco José Cirigliano (Matr. 4.241.228).

7.297.—23|4|56. — Rodolfo Lorenzo Reyes M. 4.344.983); Ana Elisa Frei (L. C. 207.932) y José Armentano (M. 428.254)

7.947.—27|4|56. — En Administración General de Vialidad Nacional: Pablo Bidalum (M. 8.706); Leandro Castro (M. 1.074.002); Santiago José Colombres (M. 179.017); Herbert Day (M. 517.003); Serafín Demarco (M. 313.890); Luis Heredia Vidal (M. 2.234.462) y María Luisa Jordán (L. C. 133.327).

CESANTIAS

5.243.—21|3|56. — Félix Raúl Villagra (M. 3.908.838); Carlos Maldonado (Matr. 97.716).

5.996.—2|4|56. — En Administración General de Obras Sanitarias: Eligio López (M. 134.287).

6,108.—4|4|56. — En la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables: Pablo Diez (M. 2.142.745); César Augusto Bonomi (M. 1 706.033). Conviértese en cesantía la renuncia del ex agente del Ministerio Aurelio Sarasúa (M. 1.609 971).

6.109.—4|4|56. — José Eusebio Pignatta (M. 2.084.215); Héctor Castaños (Matr 1.371.165); Marciano Mario Lotito (M. 1.736.213); Marcelino Vallejos (Matr. 2.563.729); Domingo Delfín Vives (M. 2.063.224); Isequiel Jaroslavsky (M. 1.041.155) y Florencio Ernesto Liebau (M 396.020).

6.110.—4|4|56. — Higinio Carlos Ferro (M. 3.463.642) y Alfredo Beltrán David (M. 527 591).

6.285—9|4|56. — Ricardo Peralta Martínez (M. 413.583).

7.450—23|4|56. — Norberto Eugenio Eduardo Arecco (M. 591.490).

7.451—23|4|56. — Alberto Federico Battella (M. 3.018.212); Roberto Rafael D'Anddino (M. 5.558.301).

7.577—31|4|56. — José Baltazar Sánchez (M. 268.187); Mario Luis Teodosio Carnevales (M. 1.070.783) y Enrique Argentino Magri (M. 138.347).

Ministerio de Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

21 DE MARZO DE 1956

518.449. — Gaceta Literaria. Castell. Propietario: Stilcograf S. R. L. Director: Pedro G. Orgambide. Bs. As., 1º|3|56. 10.000 ejempl. $ 4. Arg.

518.456. — Juguetes. Mensual. Castell. Prop.: Cámara Argentina de la Industria del Juguete. Director: Curvenaldo Laratro. Bs. As., diciembre 1956. 1.500 ejempl. Arg.

518.458. — Cadena de la Fraternidad. Castell. Autores. Hugo Carlos Bonnet, Jorge Luis Ornstein y Juan Carlos Sosa Fernández. L. R. 4, Radio Splendid. Bs. As., 18|3|56. Arg.

518.460. — Giornale D'Italia (Diario de Italia). Diario. Italiano. Propietario: Eduardo Castella. Director: Gino Rigamonti. Bs. As., 14|3 56. 5.000 ejempl. $ 0,50. Arg.

518.468. — Todas, toditas. Chacarera, letra. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 3|3|56. 90 ejempl. $ 2. Arg.

518.469. — Todas, toditas. Chacarera, música. 2 págs. Autor. Miguel Ortiz. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 3|3|56. 90 ejempl. $ 2. Arg.

518.485. — Los Andes. Diario. Castell. Prop.: Soc. Diario "Los Andes", Hnos. Calle. Director. Felipe Calle. Mendoza, 13|3|56. 40.276 ejempl. $ 0,25. Arg.

518.488. — Monólogo. Tango, música. 2 págs. Autor: Carlos J. Pazo. Imp.: Litoprint. Edit.. El autor. Bs. As. 26|3|56. 100 ejempl. $ 3. Arg.

518.492. — Alemán Práctico. Tomo I. 1 vol. 244. Castell.-alemán. Autor. Franz Griese. Imp.. Beu-Borchardt y Cía. S. R. L. Edit.: Edit. Beutelspacher. Bs. As., 10|1 56. 2.000 ejempl. $ 60. Arg.

518.495. — La Combustión en el Motor Diesel. 1 foll. 17 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Peuser. Edit.: Drillex S. R. L. Bs. As., enero 1956. 5.000 ejemplares. Arg.

518.496. — El "Barro" del Fuel Oil (Formación y eliminación). 1 fol. 12 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: C. Girad. Edit.. Drillex S. R. L. Bs. As.. 26|8|51. 3.000 ejempl. Arg.

518.497. — Taquigrafía. I - Teoría. 1 foll. 60 págs. Castell. Autora: Felisa Ayora. Imp.: J. Castagnola e hijo. Edit.: El Universitario. 2.500 ejempl. $ 18. Arg.

518.505. — Anatomía del Desarrollo (Embriología). 1 vol. 659 págs. Castell. Autor: Leslie Brainerd Arey. Traducc. del inglés: Clemente Morel. Imp.: H. J. Matera. Edit.: Lib. y Edit. Vázquez. Bs. As., 1º|3|56. 2.000 ejempl. $ 250. Arg.

e.7|5-Nº 2.114-v.18|5|56

22 DE MARZO DE 1956

518.518. — El Semanario. Semanal. Cast. Director - Propietario: Carlos Antonio Ricci. Cañuelas (Bs. As.), 10|3|56. 700 ejs. $ 1. Arg.

518.519. — Arrecifes. Semanal. Castell. Director-Propietario: Horacio Alberto Bancalari. Arrecifes (Bs. As.). 2|3|56. 270 ejs. $ 1. Arg.

519.545. — Reflejos G. M. A. Bimestral. Castell. Prop.: General Motors Argentina. S. A. Director: Héctor Emilio Ems. Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejemps. Argentina.

519.546. — El Tesoro de tus besos. Rumba-música. 2 págs. Autores: José L. Anastasio y Arturo J. Rodríguez. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 9|3|56. 250 ejs. $ 3.50.

519.547. — El Tesoro de tus besos. Rumba-letra. 2 págs. Autores: José L. Anastasio y Arturo J. Rodríguez. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 9|3|56. 250 ejs. $ 3,50.

519.555. — Plegaria de Amor. Samba, canción-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1 56. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

519.556. — Si Mirás. Slow. fox-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

518.557. — Sabrás cómo es mi amor. Samba-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 14|1|56. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

518.558. — Por Siempre... jamás. Slow, fox-música. 2 págs. Autor: Tommy Schiller. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 5|1|56. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

518.561 — Pinturitas. 1 vol. 116 págs. Castell. Autor: Gerardo Schiaffino. Impresor: S. Amorrortu e hijos. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As.. febrero 1956. 65.000 ejs. $ 16,60. Arg.

518.562. — Buenos Propósitos. 1 vol. 118 págs. Castell. Autor: Gerardo Schiaffino. Imp.: S. de Amorrortu e hijos. Edit.: Edit. Kapelusz Bs. As., febrero 1956. 55.000 ejs. $ 18.

518.563. — Gran Enciclopedia Argentina. Tomo I. (A-Byn) 1 vol. 665 págs. Castella. Compilador: Diego A. de Santillán. Imp.: Alea. Edit. Ediar. S. A. Bs. As., 31|1|56. 10.000 ejs. $ 255.

518.564. — Baión de Madeira. Baión-música. 2 págs. Autor: Maximiano de Souza. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.565. — Baión de Madeira. 2 págs. Letra en portugués: Anónimo. Versión castellano: Ben Molar. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4.

518.566. — Baión de Madeira. 2 págs. Música: Maximiano de Souza. Arreglo: Mario Teixeira. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Inter. Fermata. Bs. As., 19|3|56. 500 ejs. $ 4.

518.567. — Amor a primera vista. Productor: Argentina Sono Film. Aut. Argumento: Abel Santa Cruz. Intérp.: Lolita Torres, Osvaldo Miranda y otros. 10 rollos. 2.822 mts. Bs. As., 15|3|56. Argentina.

518.568 — Revista del Exhibidor. Mensual. Castell. Director-Propietario: Antonio Ibarrondo. Bs. As., marzo 1956, 3.000 ejs. Arg.

518.569. — Interés Público. Bimestral. Castell. Director-Propietario: Manuel Ramos. Bs. As., febrero-marzo 1956. 2.000 ejs. Arg.

518.577. — Rosarier Lebn (Vida Rosarina). Semanal. Castell. Idisch. Director-Propietario: Nuchim Wainer. Rosario (Sta. Fe), 16|3|56. 1.000 ejs. Arg.

518.571. — Por qué te fuiste. Vals-música. 2 págs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: Julio Korn. Edit. El autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.572. — Por qué te fuiste. Vals-letra. 2 págs. Autor: Adalberto Juan Irazábal. Imp.: Julio Korn. Edit.: E. autor. Bs. As., 9|1|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

518.586. — La Voz de la Justicia del Animal. Semestral. Director-Propietario: Víctor Manuel Medina. Bs. As., 12|4|55. 800 ejs. $ 8. Arg.

518.590. — Aires de mi tierra. Gato-letra. 2 págs. Autor: José Abrodos. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 14|6|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.591. — Aires de mi Tierra. Gato-música. 2 págs. Autor: José Abrodos. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 14|6|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.592. — Bailemos este tango. Tango-música. 2 págs. Autor: Alfredo Attadia. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crimar. Bs. As., 19|3|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.593. — Bailemos este Tango. Tango-letra. 2 págs. Autor: Angel Gatti. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 9|3|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.594. — El Capote. Tango-músüica. 2 págs. Autor: Angel F. Condercuri. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Crismar. Bs. As., 8|3|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.595. — El Gitano Hermoso. Bulerías-música. 2 págs. Autor: I. Cauvilla Neira. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.596. — El Gitano Hermoso. Bulerías-letra. 2 págs. Raúl Hormaza. Imp. D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.597. — Villa Urquiza. — Tango-música. 2 págs. Autores: Washinton Reyes y Alberto Muras. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.598. — Villa Urquiza. Tango-letra. 2 págs. Autor: Eduardo Marvezi. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 30|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.599. — Calle del Mar. Tanguillo gitano música. 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp D. M. Vilaltella. Editor: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.600. — Calle del Mar. Tanguillo gitano-letra. 2 págs. Autor: Valverde. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.601. — Cantando soy Española. Paso doble-letra 2 págs. Autor: Valverde. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Cdismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.602. — Cantando soy Española. Paso doble-música. 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Editor Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.603. — España de mis Amores. Paso doble-músüica. 2 págs. Autor: T. Sanmartín. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.604. — España de mis Amores. Paso-doble, letra. 2 págs. Autor: Antonio Ruiz. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 20|10|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.605. — Mi Inquietud. Vals canción-letra. 2 págs. Autor: Doro Beyer. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.607. — Mi Inquietud. Vals-canción, música. 2 págs. Autor: Doro Beyer. Impresor: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Argentina.

518.608. — La Capillita. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Carlos Lucero. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|55. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.609. — La Capillita. Zamba-música. 2 págs. Autores: José Herrero y Luis Urtubey. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Argentina. Bs. As., 20|4|56. 250 ejs. $ 5.

518.610. — España de Risa y de Llanto. Canción, paso doble-letra. 2 págs. Autor: Valverde. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5. Arg.

518.611. — España de Risa y de Llanto. Canción, paso doble-música. 2 págs. Autor: Zarzoso. Imp.: D. M. Vilaltella. Edit.: Edit. Crismar. Bs. As., 3|1|56. 250 ejs. $ 5. Arg.

e.7|5-Nº 2.115-v.18|5|56

23 DE MARZO DE 1956

518.616. — Faz "A". Intriga. Letra y música. T. Climent. Faz "B". Sueño de pobre. Letra y música. T. Climent. Interp. Dalva de Oliveira con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 132.072. Bs. As., 1º|3|56. 350 Ejs. $ 15.85. Arg.

518.617. — Faz "A". El barco de en sueño. Letra y música. Hoffman. Faz. "B". Mambo irlandés. Letra y música. Cavanaugh. Interp. Alma Cogan con coro y acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 297.274. Bs. As., 1º|4|56. 200 Ejs. $ 16.30. Arg.

518.618. — Faz "A". Melodías de Viena. Música. Sieczynski. Faz "B". Melodías del Rin. Por qué es tan lindo en el Rin. La hostería de la corona verde y otras. Música. A. von Bergsattell y otros. Interp. Julio Percival órgano electr. Disco Odeón Nº 65.002. Bs. As., 1º|2|56. 200 Ejs. $ 20.60. Argentina.

518.619. — Faz "A". Carnaval, carnaval. Letra y música. Caldas y Cavalcanti. Faz "B". Fui bueno. Letra y música. Pinto y Lobo. Interp. Dalva de Oliveira con Orq. y coro. Disco Odeón Nº 132.073. Bs. As., 1º|3|56. 400 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.620. — Faz "A". Tres intermedios. Op. 117. Faz "B". Dos rapsodias. Op. 79. Música. Brahms. Interp. Wilhelm Kempff. Solo de piano. Disco London Nº LLC-16-520. Bs. As., 1º|3|56. 200 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.621. — Faz "A" y "B". Doble concierto en la menor. Op. 102. 1ra. y 2da. partes. Música. Brahms. Interp. Gioconda Di Vito y Amadeo Baldovino con la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC-10-523. Bs. As., 1º|3|56. 150 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.622. — Faz "A". Tancred. Obertura. Faz "B". La Cenerentola. Obertura. Música. Rossini. Interp. Vittorio Gui y la Orq. de los Festivales de Glyndebourne. Disco Angel Nº SCBA-6-512. Bs. As., 1º|3|56. 150 Ejs. $ 28.75. Arg.

518.623. — Faz "A" y "B". Guitarra. Double. Torre de Bermejo y otras. Música. J. S. Bach, I. Albeniz y otros. Interp. María A. Funes, solo de guitarra. Disco Odeón Nº LDC-534. Bs. As., 1º|3|56. 100 Ejs. $ 88.65. Arg.

518.624. — Faz "A". Cumpleaños feliz. Letra. G. y H. Pelay. Música. Anónimo. Faz "B". Ronda de la comunión. Letra y música. Lona Warren. Interp. Elder Barber con acomp. Disco Odeón Nº 74.296. Bs. As., 1º|3|56. 2.000 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.625. — Faz "A". Cubanita. Letra. Jorge Gen. Música. Aldo Legui. Faz "B". Enamorado. Letra y música. Santos Lipesker. — Interp. Washington Bertolín y su sexteto de Jazz. Disco Odeón Nº 51.866. Bs. As., 1º|3|56. 600 Ejs. $ 14.85. Arg.

518.626. — Faz "A". Es pecado mentir. Letra y música. Billy Mayhew. Faz "B". Celos. Música. Jacob Gade. Interpreta. Osvaldo Norton y su conjunto de Jazz. Disco Odeón Nº 74.294. Bs. As., 1º|3|56. 800 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.627. — Faz "A". El trovero. Letra y música. Agustín Irusta y Rafael Tuegols. Faz "B". Viejo ciego. Letra y música Sebastián Piana y Cátulo Castillo. Interp. Fiorentino y su Orq. típica. Disco Odeón Nº 41.206. Bs. As., 1º|3|56. 650 Ejs. $ 13.90.

518.628. — Faz "A". Después de haberte ido. Música. Creamer y Layton. Faz "B". Bajo el cielo de París. Letra. J. Drejac. Música. H. Giraud. Interp. Oscar Alemán y su conjunto de Jazz. Disco Odeón Nº 74.299. Bs. As., 1º|3|56. 800 Ejs. $ 15.35. Arg.

518.629. — Faz "A". El Cordón de mi Vestido, letra y música: Salvador Guerrero y C. Castellanos Gómez. — Faz "B". Torres de mi Alhambra, letra: Salvador Valverde, música: Ramón Bastida, intérp. Carmen Toledo con acomp. de orquesta. Disco Odeón Nº 51.850. Bs. As. 1|3|56. 500 ejemp. $ 14.85. Arg.

518.630. — Faz "A". — El Alboroto, letra: Carlos Páez Vilaró, música: Dante Sciarra Vignoli y Alberto Casablanca. Faz "B". Se van las Morenadas, música: Carlos Páez Vilaró y González Prado. Intérp.: Carlos Páez Vilaró y su grupo folklórico del Candombe. Disco Odeón Nº 51.851. Bs. As. 1|3|56. 400 ejemplares, $ 14.85. Argentina.

518.631. — Faz "A". Hotel Victoria; letra: Carlos Pesce, música: Feliciano Latasa. Faz "B". Mi corazón es un violín, música: Wirsks Lapercerle. Intérp.: El "6" de Música en el Aire. Disco Odeón Nº 74.300. Bs. As. 1|3|56. 4.000 ejemp. $ 15,35.

518.632. — Faz "A". Buscando un Cariño, letra y música: Domingo Spezzi. Faz "B". El Churrito, letra y música: Domingo E. Spezzi. intérp. Conjunto Nativo "Tradición Gaucha". Disco Victor Nº 68-2131. Bs. As. 6|3|56. 1.000 ejemp. $ 15. Argentina.

518.633. Patología del Colageno. 1 vol. 194 pgs. castell. Autor: Andrés E. Bianchi. Imp.: H. J. Matera. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 29|11|55. 100 ejemps. $ 55. Argentina.

518.634. — Organos de Unión. Elementos de máquinas I. 1 vol. 161 pgs. castell. Autores: Pascual Pezzano y Alberto Klein. Imp. Balmes. Edit.: El Ateneo. Bs. As.. 31|10|55.—3.000 ejemp. $ 33.— Argentina.

518.635. — Tablas Taquimétricas. 1 vol. 246. 4ta. Edic. castell. Autor: W. Jordán. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: W. Jorneo Bs. As. 11|11|55.—3.110 ejemp. $ 80. Argentina.

518.636. — La Huerta. 1 vol. 277 pgs. castell. 7ma. Edic. Autor: M. Bruchmann. Imp.: B. U. Chiasino. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 15|12|55.—5.230 ejemp. $ 35.— Argentina.

518.637. — El Niño Asmático. 1 vol. 366 pgs. castell. 2da. Edic. Autores: F. Escardó. M. Turner y otros. Imp.: H. Hayes Bell. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 10|12|55. — 2.000 ejemp. $ 100. Arg.

518.638. — Eucalyptus y Eucaliptotecnia. 1 vol. 393 pgs. castell. Autor: Domingo Gozzo. Imp.: Imp. Coni. Edit.: El Ateneo Bs. As. 24|11|55. — 3.000 ejemp. — $ 150 Arg.

518.639. — Transmisiones. Elementos de Máquinas II. 1 vol. 150 pgs. castellano. Autores: Pascual Pezzano y Alberto Klein. Imp.: T. Palumbo. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 10|11|55.—3.000 ejem. $ 33. Argentina.

518.640. — El Diagnóstico Micológico de Laboratorio. 1 vol. 161. pgs. castellano. Autor: Ricardo C. Zapater. Imp.: J. Bona. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 2|1|56. 1.000 ejemp. $ 65.

518.641. — Medicina de Urgencia. Tratamiento y Conducta. 1 vol. 450 pgs. castellano. Autor: Thos Flint (h.). Traducc. del inglés: Samuel Kesselman. Imp.: B. U. Chiesino. Edit. El Ateneo Bs. As. 17|11|55. — 3.000 ejemp. $ 80. Argentina.

518.642. — Dieta para Cardíacos e Hipertensos. 1 vol. 226 pgs. castell. Autor: Susana R. Fernández Copello. Imp.: H. J. Matera. Edit.: El Ateneo. Bs. As 30|11|55.—2.000 ejemp. $ 35. Argentina.

518.643. — La Salud del Hijo. Puericultura. 1 vol. 603 pgs. castell. Autor: Juan P. Garrahan. Imp.: Tall. Didot. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 11|11|55.—6.000 ejemp. $ 110. Argentina.

518.644. — Colpocitología Citodiagnóstico del Cáncer. 1 vol. 184 pgs. castellano. Autores: Guillermo Terzano y José M. E. Mezzadra. Imp.: Tall. Didot. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 18|11|55. — 2.000 ej. $ 90. Argentina.

518.645.—Manual de Dermatosifilografía. 1. vol. 368 pgs. castell. 2da. Edic. Autores: Juan C. Gatti y José E. Cardama. Imp.: F. y M. Mercatali. Edit.: El Ateneo. Bs. As. 20|1|56.—3.000 ejemp. Argentina.

518.646 — Lecciones de clínica endocrinológica. 1 vol. 584 págs. Cast. Autores: Enrique B. del Castillo, Arturo Oñativa y otros. Impres.: Imp. López. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 4|1|56. 2.000 ejempl. $ 225.— (Argentina).

518.647 — La lectura y la escritura por el método global. 1 vol. 204 págs. Castellano. 5ª edic. Autor: José D. Forgione. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 4|10:55. 2.000 ejemplares. $ 30.— (Argentina).

518.648 — Elementos de higiene. 1 vol. 479 págs. Cast. 8ª edic. Autor: Teodoro A. Tonina. Impres.: Imp. Balmes. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 19|10|55. 3.000 ejemplares. $ 52.— (Argentina).

518.649 — Estudiantes y gobierno universitario. 1 vol. 226 págs. Cast. 2ª edic. Autor: Gabriel del Mazo. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 11|1|56. 2.000 ejempl. $ 30.— (Arg.).

518.650 — Nefropatías. 1 vol. 530 págs. Cast. 13ª edic. Autor: Manuel E. Varela. Impres.: S. de Amorrortu e Hijos. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 10|1|56. 8.000 ejempl. $ 180.— (Argentina).

518.651 — Filosofía de la educación. 1 vol. 526 págs. Cast. Autor: W. F. Cunningham. Traduc. del inglés: Luis Gálvez. Impres.: B. U. Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 10|11|55. 2.000 ejempl. $ 60.— (Argentina).

518.652 — El almacén de la salud. 1 foll. 8 págs. Cast. Autor: Domingo Gutiérrez. Impres.: J. Czerniuk. Edit.: El autor. Bs. As., 20|1|56. 5.000 ejemplares. (Argentina).

518.654 — La rumbita bacilón. Rumba, letra. 2 págs. Autores: Raúl y Rafael Nony. Impres.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 23|3|56. 50 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

518.655 — La rumbita bacilón. Rumba, música. 2 págs. Autores: Raúl y Rafael Nony. Impres.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 23|3|56. 50 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

518.656 — La Opinión. Quincenal. Cast. Director - propietario: Juan Salvador Rossi. Lobos (Bs. As.), 8|3|56. 600 ej. $ 1,50. (Argentina).

518.661 — Moderna gramática italiana. 1 vol. 340 págs. Autor: Pablo Girosi. Impresor: Imp. López. Edit.: Asoc. Dante Alighieri. Bs. As., 15|3|56. 5.000 ejemp. $ 50.— (Argentina).

518.674 — Mundo Musical. Mensual. Castellano. Director - propietario: Fioravante Speranza. Bs. As., enero 1956. 1.500 ejempl. (Argentina).

518.675 — E inutile (Es inútil). Bolero, música. 2 págs. Autor: Franco Mazzei. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 800 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.676 — E inutile (Es inútil). Bolero, letra. 2 págs. Autor: Franco Mazzei. Impres. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 800 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.678 — El compraventero. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Oscar Anderle y Oscar Rubens. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 12|3|56. 250 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.679 — El compraventero. Milonga, música. 2 págs. Autores: Miguel Caló y Alcide Fertonani. Impres.: Miguel y Galindo. Edit.: Edic. Music. Select. Bs. As., 12|3|56. 250 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.681 — Un terrible experimento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: H. G. Wells. Traducción del inglés: L. N. Impres.: y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 30|5|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.682 — La francesita. 1 vol. 192 páginas. Cast. Autor: Marcelo Peyret. Impresor y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 31|8|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.683 — Los simuladores del talento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: José María Ramos Mejía. Impres. y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 24|8|55. 10.000 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

518.684 — Un precioso testamento. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: H. Rider Haggard. Traducción del inglés: L. N. Impresor y edit.: Tor. Bs. As., 15|7|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Argentina).

518.685 — Los caballeros las prefieren rubias. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: Anita Loos. Traducción del inglés: L. N. Impres.: y edit.: Edit. Tor. Bs. As., 31|10|55. 10.000 ejempl. $ 4.— (Arg.).

518.686 — Loro borracho. 1 vol. 184 páginas. Cast. Autor: Félix E. Etchegoyen. Impres.: F. L. Frigerio e Hijo. Edit.: El autor. Bs. As., 20|2|56. 1.000 ejempl. $ 22.— (Argentina).

518.687 — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia S. A. Director: Alejandro F. Llanos. Bs. As., 15|3|56. 190.000 ejempl. $ 0.40. (Argentina).

518.697 — Viento seco. 1 vol. 192 págs. Cast. Autor: Daniel Caicedo. Impres.: Macland, S.R.L. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As., 1954. 10.000 ejempl. $ 20.— (Argentina).

518.700 — El monstruo. 1 vol. 224 págs. Cast. Auor: Carlos H. Pareja. Impres.: Macland, S.R.L. Edit.: Edit. Nuestra América. Bs. As. 1955. 10.000 ejempl. $ 25.— (Argentina).

518.721 — Por culpa de tus labios. Tango, música. 2 págs. Autor: Ricardo Palopoli. Impres.: J. D. Arévalo. Editor: El autor. Bs. As., 9|3|56. 200 ejemplares. $ 3.— (Arg.).

518.722 — Por culpa de tus labios. Tango, letra. 2 págs. Autor: Ricardo Palopoli. Impres.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 9|3|56. 200 ejempl. $ 3.— (Argentina).

518.728 — El tung y su comercialización. 1 foll. 96 págs. Cast. Autor: Elba Carbano de Kretschmer. Impresor: Imp. López. Edit.: Facultad de Agronomía y Veterinaria de Bs. As., 29|12|52. 1.000 ejempl. (Argentina).

518.729 — Análisis del comercio triguero, el mercado del Brasil. 1 folle. 88 págs. Cast. Autora: Elba Carbano de Kretschmer. Impres.: Imp. Coni. Edit.: Facultad de Agronomía y Veterinaria de Bs. As. Buenos Aires. 5|2|54. 1.000 ejemplares. (Argentina).

e.7|5-Nº 2.102-v.18|5|56

26 DE MARZO DE 1956

518.735. — Cimientos. Cast. Mensual. Propiet.: Josefina Muñoz. 500 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.736. — Estancias Argentinas. Cast. mensual. Propiet-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 60.000 ej. $ 5. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.737. — Revista El Almacenero. Cast. mensual. Propiet.-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 5.000 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.738. — Mundo Licorista. Revista mensual. Propiet-direct.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. 4.000 ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.739. — Nuestros Hijos. Cast. Revista mensual. Propiet. Mariano Biel Helguera. Direct.: Dolores P. de Domínguez. 33.000 ej. $ 5. Bs. As., marzo 1956. (Arg.)

518.740. — Delta. Cast. Propiet.-direct.: Sandor Mikler. 4.000 ej. El Delta del Paraná. Bs. As., marzo de 1956. (Arg.)

518.741. — St. John Magazine. Revista de la Iglesia Anglicana. San Juan. 350. ej. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.742. — Lazo de Unión. Cast. Prop.: Asoc. Femenina de Educ. y Beneficencia. 5.000 ej. $ 0,85. enero-febrero de 1956 (Arg.)

518.743. — El Pago de la Matanza. Cast. mensual. Propiet.: Leonardo Luis Scarímbolo. 1.000 ej. C. Federal, marzo 3 de 1956. (Arg.)

518.744. — Cemento Portland. Revista del Instituto del Cemento Portland Argentino. Cast.- Julio-agosto. C. Federal. 30.000 ej. (Arg.)

518.745. — Heraldo de Asturias. Cast. mensual. Propiet.: Jesús García Sánchez. C. Federal. 2.000 ej. Marzo de 1956 (Arg.)

518.746. — Dzwin Campana. Ucraniana mensual. Propiet.: Hermandad Ucraniana. 600 ej. C. Federal, nov. a marzo 1956. (Arg.)

518.747. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Cast. mensual. Propiet.: Soc. Rural Arg. 5.800 ej. $ 4. C. Federal, enero de 1956. (Arg.)

518.748. — Crónica de Holanda. Cast. Propiet.: Ofic. de Inf. Holandesa. 14.000 ej. C. Federal. marzo-abril de 1956. (Arg.)

518.749. — Argentina Austral. Castel mensual. Propiet.: S. A. Imp. y Exp. de la Patagonia. 4.500 ej. C. Federal. Dic. de 1955. (Arg.)

518.750. — Ideales. Cast. mensual. Prop.: C. Parroquial. 450 ej. $ 0,40. Victoria, E. R., Marzo de 1956. (Arg.)

518.751. — El Despertar. Cast. mensual. Propiet.: Arturo W. Hotton. 2.500 ej. $ 2. Zárate, Bs. As., marzo de 1956. (Arg.)

518.752. — España Gráfica en América. Cast. mensual. Propiet.: Edit. Iberoamérica. 15.000 ej. $ 3. C. Federal, marzo de 1956. (Arg.)

518.753. — Boletín Oficial. Cast. Prop.: Gno. de la Prov. de Chaco. 600 ej. $ 1,50. Resistencia. (Arg.)

518.754 — Pequeños Franciscanos. Cast. Mensual. Propiet.: Obra de las Vocaciones Franciscanas. 23 000 ejempl. S. A. de Padua. Bs. As., abril de 1956. (Argentina).

518.755 — A. P. de S. (Asociación Patronal de Sastrerías). 550 ejempl. Cap. Federal, enero - febrero de 1956. (Argentina).

518.756 — Faz "A": Mamá mía. Fox trot. Letra: Mortimer - Roberts. Música: ídem. Faz "B": Percy el Pinquino. Fox trot. Letra - música: Franz. Intérprete: D. Dker. Disco Odeón 297268. 300 ejempl. $ 16.30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.757 — Faz "A": Una pequeña cita en la lluvia. Fox trot. Letra - música: Stank - Mader - Bradtke. Faz "B": En cualquier parte. Vals. Letra - música: Wal - Berg - Nachmann. Intérprete: H. Munsonius. Disco Odeón. 400 ejempl. $ 14,85. 19|3|56. (Argentina).

518.758 — Faz "A": Violines de oro. Melodía. Música: Twomey - Wina - Welsman. Faz "B": Toda mi vida. Melodía. Música: Melachrino. Intérprete. Melachrino. Disco Odeón 297269. 600 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.759 — Faz "A": El cumpleaños del bebé. Intermedio. Letra - mús.: Busch. Faz "B" Saltos de gacelas. Polca. Letra - música: Blum. Intérprete: F. Hippmann. Disco Odeón 196689. 200 ejemplares. $ 14,85. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.760 — Faz "A": Caucho apasionado. Tango cómico. Letra - música: Rascel. Faz "B": Las castañuelas. Tango cómico. Letra - música: Rascel. Intérprete: R. Rascel. 400 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.761 — Faz "A": Contigo en la distancia. Música: César Portillo de la Luz. Faz "B": Gorrioncito pecho amarillo. Música: Tomás Méndez Sosa. Intérprete: Marimba Chiapas. — Disco Odeón 196685. 300 ejempl. $ 14,85. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.762 — Faz "A": Mi crédulo corazón. Letra - música: Crane - Jacobs. Faz "B": No tenemos otra vez. Letra - música: Oaklando Webster. Intérprete: Joni James. Disco M.G.M. 300 ejemplares. $ 16,30. 19|3|56. (Argentina).

518.763 — Faz "A": La vida no puede ser mejor. Letra - música: Fine - Cahn. Faz "B": Nunca serán más zorros que el zorro. Fox trot. Letra - música: Fine Cahn. Intérprete: D. Hayo. Disco Decca. 250 ejempl. $ 16.30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.764 — Faz "A": Estás satisfecho. Letra - música: Wooley - Escamellia. Faz "B": Mi tesoro. Letra - música: Templeton - Coben. Intérprete: C. Francis. Disco M.G.M. 250 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.765 — Faz "A": La danza del beso. Letra - música: Barclay - Legrand - Michel - Stillman. Faz "B": Amor prohibido. Letra - música: Duning - Grazer. Intérprete: L. Holmes. Disco M. G. M. 8573. Bs. As., 19|3|56. (Argentina).

518.766 — Faz "A": Lo único que te pido. Letra - música: Care - Marcus. Faz "B": Mi muchacha. Letra - música: Twomey - Wiso - Weisman. Intérprete: M. Brother. Disco Decca 333505. Pesos 16,30. Bs. As., 19|3|56. 300 ejemplares. (Argentina).

518.767 — Faz "A": No me digas que no te quiero. Letra - música: Faith - Kehner. Faz "B": Mi felicidad se llama José. Letra - música: Arlen - Harburg. Intérprete: P. Kibby. Disco Decca 333509. 2.000 ejempl. $ 16,30. Bs. As., 3|1|56. (Argentina).

518.768 — Faz "A": Deseaba que la luna me ayudara. Letra: Rainger. Música: ídem. Faz "B": Hojas caídas. Fox trot. Letra: David Carle. Intérprete: B. Turner. Disco Odeón 297266. 400 ejemplares. $ 16,30. Bs. As., 10|2|56. (Arg.).

518.769 — Faz "A": Puede ser tu hombre pero hoy viene por mí. Letra - música: Fowler - Bradford. Faz "B": No tengo a nadie. Letra - música: Williams - Graham. Intérprete: P Bailey. Disco Coral 91133. 250 ejempl. $ 16,30. Bs. As, febrero 1956. (Argentina).

518.770. — Faz "A". Concierto Nº 20 en re menor K 266. música Mozart. Faz "B" Concierto Nº 25 en sol mayor K. 503. música Mozart. Interp. W. Gieseking. Disco Angel LPC 11.711. $ 133.55. Bs. As. 1|3|56. Argentina.

518.771. — Faz "A" Sinfonía Nº 4 en mi bemol mayor 2da. parte, música Bruckner. Faz "B" Sinfonía Nº 4, en mi bemol mayor. (Romántica) 3ra. parte, música Bruckner. intérp. L. Von Matacic. Disco Angel 11.723.— 200 Ejemplares. $ 113.55. Bs. As. 1|3|56. Arg.

518.780. — Jazz Landia, mensual, castell. propiet. director. Néstor Emilio Cappellotto. 8.000. Ej. $ 3. C. Federal, febrero de 1956. Argentina.

518.781. — El Noticioso diario cast. propiet. direct. Nélida Paiva de Ortiz. 250 Ej. C. Federal enero de 1956. Arg.

518.786. — Por una Mujer. samba música autor Domingo R. Sammarco y Carlos A. Basso, impres. Salvador. Edit. el autor. 20 Ej. $ 2. Bs. As. 3|3|56. Arg.

518.796. — Bendito Señor, música zamba. autor L. L. P. de Leguizamón. impres. edit. Ana Rosario. 15|1|56 500 Ejemp. $ 2.50. Argentina.

518.799. — Atelier, cast. propiet. direct. Clara R. de Althaum. 500 Ej. C Federal, dic de 1955. Argentina.

518.800. — Centro Almaceneros Minoristas y Anexos de Santa Fe, prop. Centro de Almaceneros. Direct. Luis Antonio Fusé. 400 Ej. S. Fe, febrero de 1956. Argentina.

518.801 — Si me quiere besar, corrido, música autor, Francisco Puzzo, Impr. Boccazzi. Edit. El Morocho. 200 Ejemp. $ 4. Bs. As. 12|3|56. Argentina.

518.812. — A los Brasilianos, choro, música autor. Antonio S Cefaly y Emilio Puglisi, impres. Litoprint, edit. el autor. 200 Ej. $ 3 Bs. As. 16|3|56. Arg.

518.813. — Rumberita Mía, rumba música autor Antonio S. Cefaly y Emilio Puglisi, impres. Litoprint, edit el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina.

518.814. — Te Vi Brasil, marcha brasileña, música, autor Antonio S. Cefaly y Emilio Puglisi, impres. Litoprint. edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3.56. Argentina.

518.815. — No me Hagas Sufrir, música vals. autor Antonio S. Cefaly y Emilio Puglisi. impres. Litoprint. edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3|56. Arg.

518.816 — Tra la la Ra. corrido, música, autor Antonio Salvador Cefaly, impres. Litoprint. edit. el autor 200 Ej. $ 3. Bs. As. 16|3|56. Argentina.

518.817. — Tra la la Ra, letra autor Simón Beguel, impres. Litoprint, edit, el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 1°|3|56. Arg.

518.818 — El Borracho, corrido, música, autor Antonio Salvador Cefaly. impres. Litoprint, edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina

518.819 — El Borracho, corrido, letra, autor Nolo Gildo y Simón Beguel. impres. Litoprint. edit. el autor. 200 Ej. $ 3. Bs. As. 18|3|56. Argentina.

518.820 — A Noemí. vals. música, autor Manuel Rodríguez. impres. Polito. edit. el autor 500 Ej. $ 4. Bs. As. 9|3|56. Argentina.

518.823. — Juguetes Musicales. autor Maruja Pacheco Huergo, impres. Alpha, edit. R. C. A. Victor. 1.000 Ej. $ 45. Bs As., marzo 1956. Arg.

518.825. — Batimento Reo. Tango. Letra. Autor: Héctor Usurralde. Impresor: Salvador. Editor: El autor 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 3|3|56. Argentina.

518.826. — Batimento Reo. Tango. Música. Autor: Antonio Luis Bansano. Impresor: Salvador. Editor: El Autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires. 3|3|56. Argentina.

518.827. — Madre Española. Bolero Letra. Autor: Jorge Dragone y Chito Galindo. Impresor: E.M.O.R. Editor: Roma. 250 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 23|3|56. Argnetina.

518.828 — Madre Española. Bolero. Música. Autor: Jorge Dragone y Chito Galindo Impresor: E.M.O.R.. Editor: Roma. 250 ejemplares, $ 4. Buenos Aires, 23|3|56. Argentina.

518.829. — Mi Ultimo Recuerdo. Vals Música. Autor: Francisco Caserta. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 9|3|56 Argentina.

518.830. — Mi Ultimo Recuerdo. Vals Letra. Autor: Horacio Ginel. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares, $ 4. Buenos Aires. 9|3|56. Argentina.

518.831. — Para el Que Está en el Cielo. Tango. Letra. Autor: Salvador Sequeira. Impresor: Polito. Editor: El Autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.832. — Para el Que Está en el Cielo. Tango Música. Impresor: Polito. — Autor: Celedonio C. Dallard. Editor: El autor. 600 cejmplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.833. — Suspenso. Milonga. Música. Autor: Héctor Mastandrea. Impresor: Polito. Editor: El autor. 400 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.834. — Niebla en la Ribera. Tango. Música. Autor: Francisco Caserta. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56 Argentina.

518.835. — Niebla en la Ribera. Tango. Letra. Autor: Horacio Ginel. Impresor: Polito. Editor: El autor. 850 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56. Argentina.

518.836. — Bahiana. Samba. Letra. Autor: Juan Carlos Cetta y Adolfo Arese. Impresor: Polito. Editor: El autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 9|3|56 Argentina.

518.837. — Bahiana. Samba. Música. Autor: Juan Carlos Cetta y Adolfo Arese. Impresor: Polito. Editor. El autor. 600 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 9|3|56. Argentina.

518.838. — La Dientuda. Chamamé. Música. Autor: G. F. Rausset y Domingo Moranese. Impresor: Salvador. Editor: El autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires, 2|2|56. Argentina.

518.839. — La Dientuda Chamamé. Letra. Autor: Julio Budano. Impresor: Salvador. Editor: El autor. 100 ejemplares. $ 2. Buenos Aires. 2|2|56. Argentina.

518.844. — Pampa y Cielo. Zamba. Letra. Autor: Raimundo E. Rostanza y Sany. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

518.845. — Pampa y Cielo. Zamba. Música. Autor. Raimundo E. Rostanza y Sany. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

518.846. — Extasis. Beguine. Música. Autor: Nolo Cao. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

518.847. — Conozco Tu Amor Beguine. Música. Autor: Nolo Cao. Impresor: Litoprint. Editor: El autor. 150 ejemplares. $ 4. Buenos Aires, 26|3|56. Argentina.

519.849. — Guía del Hogar. Revista. Propietario: Liga Argentina de Mujeres Evangélicas. Director: Teresa A. Pluis. 3.000 ejemplares. $ 1,50. Capital Federal, marzo de 1956. Argentina.

518.855. — En los Cerros Tucumanos. Gato. Música. Autor. Justino González y Manuel Ozaita. Impresor-editor: J. Boccazzi. 100 ejemplares. $ 4. Buenos Aires. 12|3|56. Argentina.

518.856. — En los Cerros Tucumanos. Gato. Letra. Autor: Agustina Alonso de González. Impres.: El Morocho. Edit.: El autor. 100 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 13|2|56. (Argentina).

518.862. — Presente. Tango. Música. Autor: Ricardo Pesci. Impres.: Olavarría. Edit. El autor. 100 ejempl. $ 3.—. Bs. As., 16|3|56. (Argentina).

518.863. — El Espíritu de la Ciencia. 1 pág. Autor: Fernando C. Oro. Impr.. Castro Barrera. Edit.: El autor. 160 ejempl. Bs As., 15|3|56. (Argentina).

518.871. — Addya. Revista. Castellano. Propiet.: Asoc. Distribuidores Dulces y Afines. Direct.: Teodoro Kipershmit. 320 ejempl. Capital Federal. marzo de 1956. (Argentina).

518.874. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Castell. Propiet.: Municipalidad de Sta. Fe. Direct : Antonio Francisco Zárate. S. Fe. 600 ejempl. 4to. trimestre. (Argentina).

518.875. — Guión. Mensual. Castell. Propiet.: Ministerio de Educ. de E. Ríos. Direct.: Elio C. Leyes. Paraná. (E. R.), marzo 1956. (Argentina).

518.877. — Rock con Leche. Rock and Roll. Letra. Autor: Santos Lipesker. Aldo Cammarota y Armando Libreto. Impres.: Shule y Cía. Edit.: Fermata. 250 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 20|3|56. (Argentina).

518.878. — Rock con Leche. Rock and Roll Música. Autor: Santos Lipesker. Aldo Cammarota y Armando Libreto Impres.: Shule. Edit. Fermata. 250 ejempl. $ 4.—. Bs. As., 20|3|56. (Argentina).

518.879. — Hertha. Canción. Letra. Autor: Margarita Fischer. Impres.: Polito Edit. El autor. 450 ejempl. $ 4.—. Bs. As. 9|3|56. (Argentina).

518.880. — Hertha. Canción. Música. Autor: Margarita Fischer. Impres.: Polito. Edit.: El autor. 450 ejempl. pesos 4.—. Bs. As., 9|3|56. (Argentina).

518.887. — Patria Nuestra. Diario. Castellano. Propiet. direct.: Eduardo Carvajal. 700 ejempl. $ 0,80. Juárez, Bs. As., marzo de 1956. (Argentina).

518.888. — La Revista Bancaria. Castellano. Propiet.: Miguel Antonio López. Direct.. Julio López Paz. Córdoba. mayo, junio de 1955. (Argentina).

e.7|5-Nº 2 103-v.18|5|56

27 DE MARZO DE 1956

518.891. — Mitre. Diario Castell. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Arg.

518.892. — Ballester. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.893. — Mariano Moreno. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Moreno (Bs. As.). febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg

518.894. — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Olivos Bs. As.). febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Argentina.

518.895. — Rivadavia. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.). febrero 1956. 100 ejs. $ 0.40. Arg.

518.896. — San Miguel. Diario Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.897. — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín Bs. As.), febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Argentina.

518.898. — San Justo. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.) febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Argentina.

518.899. — Sarmiento. Diario. Castell. Prop.: Editorial La Razón. Tigre (Bs. Bs.). febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Arg.

518.900. — Labrador. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. As.) febrero 1956. 100 ejs. $ 0,40. Argentina.

518.901 — La Razón. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), febrero 1956) 700 ejs. $ 0,40. Arg.

518.902. — Romero. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Romero y Cía. Bs. As., marzo 1956 700 ejs. Arg. Norberto de la Riestra (Bs. As.).

518.903. — Salto Deportivo. Semanal. Castell. Prop.: Augusto Rollin. Saltó (Bs. As.), febrero 1956. 600 ejs. Arg.

518.904. — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Asociación Comercial e Industrial de Morón. Morón y Gral. Sarmiento (Bs. As.), febrero 1956. 1.300 ejs. Arg.

518.905. — Lis. Castell. Prop.: Estela María Filomena. Chacabuco (Bs. As.), marzo 1956. 300 ejs.

518.906. — Avanzada. Quincenal. Cast. Prop.: Mario P. Seijo. Bs. As., noviembre 1955 a enero 1956. 35.000 ejemplares. $ 1. Arg.

518.907. — Sol del Plata. Diario. Cast., Prop.: Domingo A. Di Carlo. San Isidro (Bs. As). enero y febrero 1956. 900 ejs. Arg.

518.908. — Palenque. Mensual. Castell. Prop.: Instituto "Hogar Rural". Concepción del Uruguay (Entre Ríos), febrero 1956 600 ejs. Arg.

518.909. — El Heraldo. Diario. Castell. Prop.: Egberto Dekker. González Chaves (Bs. As.). febrero 1956. 550 ejemplares. $ 0,40. Arg.

518.910. — Jornada. Diario. Castellano. Prop.: Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut). febrero 1956. 2.000 ejemplares. $ 0,50. Arg.

518.911. — Gaceta Literaria. Mensual. Castell. Prop.: Stilcograf S.R.L. Buenos Aires, marzo 1956. 10.000 ejs. $ 4. Arg.

518.912. — La Voz Espiritista. Mensual, castell. Prop.: Luis Travesaro. Rosario (Sta. Fe). enero 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

518.913. — Chimichurri. Semanal. castell. Prop.: Juan Oller. Bs. As., febrero 1956. 10.000 ejemp. $ 1.50. (Arg.).

518.914. — Radio y Televisión Práctica. Semanal, castell. Prop.. Organización Cul-Téc. S. R. L., Bs As., febrero 1956. 12.600 ejs. $ 1,20. (Arg.).

518.915. — A. A. P. Bimestral. castell. Prop.: Asociación Argentina de Pedicuros. Bs. As., enero-febrero 1956. — 1.000 ejemp. (Arg.).

518.916. — La Santa Paz. Quincenal. castell. Prop.. Samuel Villacian. Bs. As., (Lanús). 2da. quincena marzo 1956. — 800 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

518.917. — El Barman. Mensual. castell. Prop.: Asociación Mutual de Barmen y Afines Bs. As., marzo 1956. 400 ejemp. (Arg.).

518.918. — Aero Mundial. Semanal, castell. Prop.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.), febrero y marzo 1956. 200 ejemp. $ 350 anuales.

518.919. — Boletín del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellanos. Mensual, castell. Rafaela (Sta. Fe), marzo 1956. 1.000 ejemp. (Arg.).

518.920. — El Osito Riquiqui. Mensual, castell. Prop.: Víctor Nep. Bs. As., diciembre 1955 a marzo 1956. 16.050 ejs. $ 3.—. (Arg.).

518.921. — La Verdad. Quincenal, castell. Prop.: Juan Manuel Arce. Villa Ballester (Bs. As.), marzo 1956. 800 ejemp. $ 1.— (Arg.)

518.922. — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual, castell. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), enero a marzo 1956. 18.000 ejemp. (Arg.).

518.923. — El Pescador. Mensual, castell. Prop.: Antonio José Papeles. Bs. As., febrero y marzo 1956. — 500 ejs. $ 2.— (Arg.).

518.924. — Faz "A": Carnavalito de amor. Letra y música: César Jaimes y Gregorio Santos Hernando. Faz "B": Tristeza Extraña. Letra y música: J. C. Navarro y J. Báez. Intérp.: Hnos. Navarro. Disco Columbia Nº 15.161. Bs As., 7|2|56. 237 ejemp $ 11.50.

518.925. — Faz "A": Anahí. Letra y música: Osvaldo J. Sosa Cordero. Faz "B": Oda Pasional. Letra y música: F. Pérez Cardozo y Emiliano R. Fernández. Intérp.: Conj Félix Pérez Cardozo. Disco Columbia Nº 15.155. Bs. As., 28|1|56. 1.024 ejemp. $ 17.50.

518.926. — Faz "A". La Banda del Niño. Letra y música: Chango Rodríguez. Faz "B": Zambita Vieja. Letra y música: Chango Rodríguez. Intérp. Chango Rodríguez y su guitarrista. 1º Disco Columbia Nº 15.156. Bs. As., 1º|2|56. 326 ejs. $ 14.50. (Arg.).

518.927. — Faz "A": La Condición. Letra y música: A. Chazarreta. Faz "B": La Montonera. Letra y música. A. Castelar y J. de los Santos Amores. Intérp.: Atuto Mercau Soria y su conj. Disco Columbia Nº 15.159. Bs. As., 5|2|56. 478 ejemp. $ 14.50.

518.928. — Faz "A": Noche Silenciosa, Noche Santa. Letra y música. Gruber. Arregl.: R. Maluk. Faz "B": ¡Oh!, Alegría. Letra y mús. J. Jons Falk. Arreglo de R. Maluk. Intérp.. Coro de niños con acomp. Disco Columbia Nº 20.211. Bs. As. 25|1|56. 2.459 ejemp. $ 17.50.

518.929. — Faz "A". Sentimiento Gaucho. Letra y música: Francisco y Rafael Canaro y Juan A. Caruso. Faz "B": Noches de Brasil. Letra y música: Héctor Varela y Enrique Lary. Intérp.: Héctor Varela y su orq. típ. Disco Columbia Nº 15.162. Bs. As., 8|2|56. 2.649 ejemp. $ 14,50. (Arg.)

518.930. — Faz "A": Por una muñeca. Letra y música: Emilio Balcarce y Manuel Barros. Faz "B": Perdóname. Letra y

música: *Héctor L. Estamponi y Cátulo Castillo.* Intérp.: Juan Sánchez Gorio y su Orq. típica. Disco Odeón No. 15.157. Bs. As., 31-1-56. 1.213 ej. $ 14,50. (Argentina).

518.931. — Faz "A": Bicharada. Música: D. Ferreira. Faz "B": Eso que llaman amor Música: Cole Porter. Intérp. Percy Faith y su orq. Disco Columbia No. 20.210. Bs. As., 23|1|56. 3.278 ej. Pesos 17,50. (Arg.)

518.932. — Faz "A": Lluvia, lluvia, lluvia. Letra y música: McConlogue. Faz "B": La última pelea de campeón. Letra y música: *B. Merrill. Intérp.:* Frankie Laine con piano y coro. Disco Columbia No. 20.209. Bs. As., 21|1|56. 3.113 ej. $ 17,50.

518.933. — *Renovación.* Quincenal. Cast. Prop.: Centro Socialista "Juan B Justo". Direct.: Hugo C. Balduzzi. Rojas (Bs. As.), 15|2|56. 500 ej. $ 0,75. (Arg.)

518.934. — Boletín Industrial. Trimestral. Cast. Prop.: Will L. Smith S. A. Cod. Ind. Director: Renato C. Montaldo. Bs. As., enero 1956. 3.500 ej. (Arg.)

518.935. — Aporte. Bimestral. Castell. Prop.: *Federación de Entidades Culturales Judías* en la Argentina. Director: León Pomerantz. Bs. As., sept.-octubr. 1955. 1.500 ej. $ 6. (Arg.)

518.944. — Derecho Tributario Argentino. 1 vol. 262 pgs. Cast. Autor: *Francisco* Martínez. Imp.: Univ. Nac. de Tucumán. Edit.: El autor. Tucumán marzo de 1956. 1.500 ej. $ 80.

518.960. — Dos lunares. Vals-música. 2 pgs. Aut.: Francisco Plano y Guerino Scazzina. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Romano. Bs. As., 25|2|56. 250 ej. $ 3,50.

518.975. — *Alto Paraná.* Semanal. Cast. Prop.: Nelson Guimaraes. Director: El Mismo. Eldorado (Misiones), 10|2|56. 1.500 ej. $ 1. (Arg.)

519.005. — Baión de María. Baión-música. 2 pgs. Autor: Pascual Ragone. Imp. y Edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|3|56. 100 ej. $ 4. (Arg.)

519.007. — Pequeños Franciscanos. Mensual. Cast. Prop.: *Obra de las Vocaciones Franciscanas.* Director: Carlos de la Fuente. San Antonio de Padua (Bs. As.). nov.-dic. 1955. 24.000 ej. (Arg.)

519.010. — No serás un extraño. 1 vol. 850 pgs. Castell. Autor: Morton Thompson. *Traductor:* Baldomero Porta Imp. y edit.: Edit. Bruguera. Barcelona (España) 1956. 6.000 ej. $ 100. Extranjera.

519.014. — Bantu. Samba candombe. letra. 2 pgs. *Autor: Osvaldo Sosa* Cordero. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 29|2|56. 250 ej. $ 5,50. (Arg.)

519.015. — Bantu. Samba candombe, música. 2 pgs. Autor: Argentino Galván. Imp. y edit.: Edit. *Lagos. Bs.* As., 29|2|56. 250 ej. $ 5,50. (Arg.)

519.032. — Hechos en el Mundo. Semanal. Cast. Director-prop.. Luis Tangari. Bs. As., 3|1|56. 60.000 ej. $ 2,50. (Arg.)

519.087. — Mamá. Libro de lectura inicial. 1 vol. 104 pgs. Castell. Autora: Raquel R. Robert. Imp. Tall. Gráf.: *Schcolnik* S. A. Edit.: Edit. Kapelusz. Bs. As., diciembre 1955. 30.000 ej. Pesos 17,50. (Arg.).

519.098. — Cariño ingrato. Tango-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 27|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.099. — Burlona. Tango-música. 2 pg. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Salvador. Bs As., 27|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.100. — Pirucha. Tango-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs As., 22|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.101. — Odessa. Canción rusa en tiempo de fox trot-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As. 22|3|56. 100 ej. $ 2.

519.102. — Brisa serrana. Vals-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 22|3|56. 100 ej. $ 2. (Arg.)

519.103. — *Toreando.* Paso doble-música. 2 pgs. Autor: Francisco A. Cassano. Imp. y Edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As., 22|3|56. 100 ej. Pesos 2. (Arg.)

e.7|5-No 2.104-v.18|5|56

Ministerio de Finanzas

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Circular C. 2.461

Buenos Aires, 3 de mayo de 1956

A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

Este Banco ha cancelado la autorización conferida a la firma Achucarro Hnos. S. R. L., para actuar con *Agencia de* Cambio en la ciudad de Paso de los Libres (Prov. de Corrientes), autorizándola para operar con Casa de Cambio en la misma plaza. (BC. 48).

e.17|5-Nº 2.565-v.17|5|56

Circular C. 2.466

Buenos Aires, 8 de mayo de 1956.

A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

Este Banco ha resuelto autorizar al señor Joaquín Muzzillo para actuar con Agencia de Cambio en esta Capital. — (BC. 52).

e.17|5-Nº 2.566-v.17|5|56

Circular C. 2.465

Buenos Aires, 8 de mayo de 1956

A LAS INSTITUCIONES Y CORREDORES AUTORIZADOS PARA OPERAR *EN* CAMBIOS

Este Banco ha resuelto inscribir en el Registro de Corredores de Cambio bajo el Nº 266, al señor Fernando M. Piatoresi. *(BC. 51).*

e.17|5-Nº 2.567-v.17|5|56

Circular C. 2.462

Buenos Aires, 7 de mayo de 1956.

A LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS PARA OPERAR EN CAMBIOS Y CASAS Y AGENCIAS DE CAMBIO

Este Banco ha resuelto autorizar a la firma Servidio e Hijo para actuar con Agencia de Cambio en esta Capital. — BC. 50).

e.17|5-Nº 2.568-v.17|5|56

Agente Financiero del Gobierno Nacional

LICITACIONES DE VALORES *NACIONALES*

Se comunica a los interesados que el día 30 de mayo del corriente año, a las 16 horas, tendrá lugar la licitación para cubrir el fondo amortizante, vencimiento *15 de junio* de 1956, del siguiente empréstito: C. A. I. Conversión 3 % 1946 — Serie "F" v$n. 2.971.000.

Las propuestas deberán presentarse de conformidad con las disposiciones en vigor, insertas al dorso del respectivo formulario, en la Sección Trámite General de este Banco (calle San Martín 229). hasta el día y hora señalados.

La presentación de los títulos de las propuestas aceptadas, deberá efectuarse en el Departamento de Deuda *Pública* hasta los 30 días posteriores al vencimiento del servicio correspondiente. — (GN. 7).

e.17|5-Nº 2.569-v.20|5|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

EXPEDIENTE Nº 600.480 de 1955

ASUNTO: "Brillant olinor DL-142 pasta" pasta constituída por una mezcla de alcoholes grasos y sales sódicas de alcoholes grasos sulfatados, empastados con agua.

RESOLUCION Nº *363 (D. T.)*

Buenos Aires, 25 de abril de 1956.

Que la firma Cía. Sudamericana de Ind. y Com. S. A. "Insud" solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto denominado "Brillant olinor DL-142-pasta" empleado en la industria textil para el avivaje en los baños, cuya muestra acompaña: Que la Dirección Nacional de *Química* mediante certificado Nº B-904.019, acredita que la muestra recibida para su examen trata de una pasta de color blanco, dispersable en agua, constituída por una mezcla de alcoholes grasos y sales *sódicas* de alcoholes grasos sulfatados, empastados en agua, agregando en su informe ampliatorio de fs. 5, que se ha establecido la siguiente composición cuantitativa aproximada: agua 57 %, sales sódicas de alcoholes grasos sulfatados 38 %, alcoholes grasos 5 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la junta del ramo dictaminan, atento el análisis practicado, que careciendo la mercadería de referencia de ubicación en el arancel su despacho debe efectuarse con arreglo a su valor declarado al 42 %, asimilable a los fines cambiarios a la partida 4.859: Por ello, y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la Ley de Aduana,

El Director *Nacional* de Aduanas,

Resuelve:

Declárase que el despacho del producto consultado debe efectuarse del modo que ilustra el *considerando.*

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la Ley de Aduana— *por* el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina de Despacho); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini

e.17|5-Nº 2.267-v.17|5|56

Nota: Se publica nuevamente, en razón de *haberse* omitido parte de la misma en la publicación del día 3|5|56.

ACLARACION

Res. Nº 365, Expediente Nº 600.696|55

Se hace saber que por error de imprenta en la *publicación* del 3|5|56 de la citada Resolución figuró, donde dice: "caracteres de un poliacrilato de una alifática". Debe decir: "caracteres de un poliacrilato de una amina alifática".

Res. Nº 367, Expediente Nº 600.653|56

Donde dice: "para servicio continuo de 50º a 80º intermitente hasta 1000º C.". Debe decir: "para servicio continuo" de 50º a 80º intermitente hasta 100º C.".

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 336, para el día 23 de mayo de 1956, a las 16 horas, a fin de contratar la provisión de Utiles y Libros de Oficina, con destino a la *Dirección General de* Obra Social de este Ministerio. Por datos y pliego de condiciones generales ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras — Defensa Nº 628 — *Capital), cualquier* día hábil de 11 y 30 a 17 y 30 horas

e.17|5-Nº L 2.577-v.23|5|56

Ministerio de Obras Públicas

Administración General de Vialidad Nacional

Licitación pública Nº 3.125 para la adquisición de repuestos para automóviles, pesos 40.000. Presentación propuestas: 24 de mayo a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.17|5-Nº L 2.574-v.23|5|56

Ministerio de Transportes

***FERROCARRIL* NACIONAL GENERAL SAN MARTIN**

E. N. T.

Llámase a Licitación Pública hasta las 15 horas de los días que se indican: para Nº 285|1, Prov. Barras y Ganchos de Tracción, Ap. 15|6|56 — Nº *323, Prov.:* Bronce fundido en piezas, en bruto, Ap. 22|6|56: Nº 327, Prov. Bulones, Remaches y Tuercas. Ap. 21|6|56, Nº 328, Prov. Papeles y cartulinas varias. Ap. 18|6|56.— Pliego *de condiciones y presentación* de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533. 3er. piso- Capital, de lunes a viernes de 13 a 16 horas.

e.17|5-Nº L 2.572-v.1|6|56

Ministerio de Industria

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

E. N. D. E.

Llámase a *licitación pública,* para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan:

Día 13 de junio de 1956: L|P. 167|56, a las 12.00 horas. Aisladores L|P. 168|56, a las 12.30 horas. *Cable armado* subterráneo L|P. 169|56 a las 13.00 horas. Columnas de hormigón armado. L|P. 170|56, a las 13.30 horas. Madera de pino brasil. araucaria o similar, spruce, curupay y raulí.

Día 14 de junio de 1956: L|P. 171|56, a las 12.00 horas. 28.896 toneladas de cemento portland. L|P. 172|56, a las 12,30 horas. Hierro para hormigón armado. L|P. 173|56, a las 13.00 horas. Transformadores monofásicos y trifásicos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, de 12 a 16 horas.

e.17|5-Nº L-2.575-v.1º|6|56

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se detallan: Día 1º de *junio de 1956: L|P. 174|56:* a las 12 horas — Cable armado subterráneo. L|P. 175|56: a las 12.30 horas. — Transformadores monofásicos. — Día 6 de junio de 1956: L|P 176|56: a las 12 horas. — *Descargadores* de caída catódica, tubos descargadores, interceptores fusibles y tubos de repuestos para interceptores. L|P.. 177|56: a las 12.30 horas. — Alambres y cables de cobre desnudo, y cables revestidos para líneas aéreas. — L|P. 178|56: a las 13.00 horas, Reguladores de tensión. — Día 27 de Junio de 1956: L|P. 179|56: a las 12.00 horas. — Chasis con cabina metálica y vehículos jeep o similar. — Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital, todos los días hábiles de 12a 16 horas.

e.17|5 Nº L-2.578-v.23|5|56

***COMBUSTIBLES SOLIDOS* (E.N.D.E.)**

Llámase a Licitación Pública. Día 8 de junio de 1956. Nº 32|56, postes de madera, 16.00 horas. Apertura simultánea en la Administración General (Av. R. S. Peña *1190, Capital Federal),* Yacimiento Carbonífero Río Turbio (Territorio Nacional de Santa Cruz) y en su Delegación (El Cano y Avellaneda, Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.17|5-Nº L-2.576-v.1º|6|56

Ministerio de Comercio

INSTITUTO *NACIONAL DE GRANOS* Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 120-P. para la adquisición de diversos tipos de hierro y acero, de acuerdo con el pliego de *condiciones que se entregará* en la Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las *propuestas* se realizará el día 30 de mayo de 1956 a las 17 horas, en la gerencia precitada.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1956.

e.17|5-Nº L-2.573-v.23|5|56

Ministerio de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de reparación de cubiertas de techos y varios, en los edificios de las sucursales La Plata, Ceres (S. Fe) y Villa Dolores (Córdoba), cuyas aperturas se efectuarán los días 28, 29 y 31 de mayo de 1956, correlativamente, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación, cuyo valor es de $ 15; $ 30 y $15, respectivamente, en la División Compras y Suministros, Bmé. *Mitre 326,* 2º piso, Capital Federal (BN. 48).

e.17|5-Nº L 2.570-v.24|5|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a Licitación Pública para el *día 30 de mayo* de 1956, por la provisión de los materiales que se detallan a continuación:

Licitación Pública Nº 3|56 a las 15.00 horas: por la provisión de transmisores y *receptores* radioeléctricos.

Las listas y efectos y pliegos general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), *calle Tucumán* 1438, 4º piso, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 3º piso.

e.17|5-Nº L-2.571-v.23|5|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 5|56.

(Expte. Nº 15.313|56)

Llámase a licitación pública por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de la Cárcel Pública de Varones y trabajos complementarios en el Departa*mento de Chimbas,* Provincia de San Juan.

El presupuesto oficial asciende a la suma de $ 10.803.639,71 moneda nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de julio de 1956, a las 16 horas, en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, ubicada en Bloque Gubernamental Nº 3, 4º piso, Avenida José Ignacio de la Roza esquina Aberastain, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los pliegos de condiciones, *cuyo valor es de* $ 500 moneda nacional

Depósito de garantía 1 % del valor del presupuesto oficial, en efectivo, títulos y Bonos Nacionales, a la orden del Pre*sidente* del Consejo de Reconstrucción de San Juan. — San Juan, 4 de mayo de 1956. — Ingeniero Alberto R. Costantini, Vicepresidente.

e.15|5-Nº L-2.501-v.6|6|56

POLICIA FEDERAL

VENTA DE AUTOMOTORES

(Decreto Nº 5.435|56)

Aviso de Licitación Pública Nº 1

Fíjase el día 28 de mayo del año 1956, a las 11 horas, para *que* tenga lugar en el despacho del Sr. Director de Administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549, piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación Nº 1 *(venta de automotores), de* esta Policía Federal, lote único, comprendiendo los renglones del 1 al 11 inclusive. Los automotores de referencia se encuentran en exposición en la Sección Taller Mecánico y Garage, Azopardo 650, Capital Federal, donde podrán ser examinados, los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 18 horas. El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran. Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras de la *citada Dirección* de Administración, calle Av. Belgrano Nº 1549, piso 4. — Buenos Aires, abril 18 de 1956.

e.4|5-Nº L-2.297-v.17|5|56

Ministerio de Justicia

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente D. 663|56

Llámase a Licitación Pública Nº 8, primer llamado, para el día 29 de mayo de 1956, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de leña, con destino a atender las *necesidades de los* Establecimientos: Penitenciaría Nacional y Prisión Nacional, de esta Capital Federal, durante el segundo semestre del corriente año.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina *todos los días* hábiles de lunes a viernes de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 9 de mayo de 1956 — El Director de Administración.

e.16|5-Nº L-2.531-v.22|5|56

Ministerio de Educación

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Licitación Pública Nº 2 — Primer llamado

Expediente Nº 4—ANH—1956

Llámase a licitación pública para la impresión de un volumen en homenaje a *Mitre en* el cincuentenario de su muerte. La tirada será de 2.000 ejemplares de 35 pliegos de 16 páginas aproximadamente. Informes en San Martín 336. Apertura de las propuestas: el 7 de junio a las 17, en San Martín 336. — Ricardo Levene, presidente. — Humberto F. Burzio, tesorero.

e.16|5-Nº L-2.543-v.30|5|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE MEDICINA SANITARIA

Expediente Nº 10.257|56

Llámase a Licitación Pública Nº 109|56, para el día 28 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino *al Sanatorio* "Sommer", en General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: hilados de algodón — Buenos Aires, 15 de mayo de 1956. — El Director General de Administración.

e.15|5-Nº L-2.500-v.21|5|56

ADMINISTRACION ZONAL DEL GRAN BUENOS AIRES

Expediente Nº 922|56

Llámase a Licitación Pública Nº 110|56, para el día 23 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para la enajenación de cueros y trapos lavados pertenecientes a la Colonia Cabred en Open Door, Provincia de Buenos Aires y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la Administración Zonal del epígrafe, sita en Open Door, Estación Dr. Dgo. Cabred, Pcia. de Bs. As. F. C. N. D. F. S.

Las necesidades se refieren a: cueros vacunos salados; cueros de yeguarizos; trapos blancos y de color, lavados.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.11|5-Nº L-2.461-v.17|5|56

Dirección General de Sanidad del Noreste
Expediente Nº 55.786|55 y agregado Nº 97.983|55

Llámase a Licitación Pública Nº 108|56, para el día 30 del mes de mayo de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Sección Licitaciones Públicas - Paseo Colón 329 - séptimo piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en H. Yrigoyen Nº 61 - *Resistencia (Chaco)*.

Las necesidades se refieren a: Adq. de: Combustible y lubricantes; conservación de instalaciones; conservación de moblaje, artefactos y tapicería; conservación de máquinas, motores y herramientas; conservaciones varias; forrajes y alimentación p|animales; gastos eventuales; limpieza y desinfección; racionamiento y alimentos; útiles y libros de oficina. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.8|5-Nº L. 2.376-v.21|5|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 83-P|56

Nº 83-P|56: 28|5|56, a las 14, por la provisión de caños de acero con rosca y cupla y curvas y cuplas para caños. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.16|5-Nº L-2.532-v.18|5|56

Licitación Pública Nº 73-P|56

Nº 73-P|56. — 7|6|56, a las 14. — Por la ampliación de la planta baja y construcción del primer piso en el edificio de la calle Libres del Sur Nº 174|76, en la localidad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 776,72 m2, cuyo monto estimado es de m$n. 1.114.786.62.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la *Dirección de Adquisiciones*, Paseo Colón 731, piso 2º, Capital Federal, dentro del horario de 11.30 a 18 horas, previo pago de m$n 75, en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas.

Informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Adquisiciones.

e.3|5-Nº L-2.281-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 79-P.|56

Nº 79-P|56 — 11-6-56 a las 14. — Por la construcción de un edificio en la calle Obligado 1841|57, Capital Federal, compuesto de sótano, planta baja, entrepiso, dos pisos altas y azotea con vivienda, con una superficie cubierta de 4.695 mts.2, cuyo monto se estima en $ 6.471.804.

Por pliegos de condiciones, concurrir a la Sección Compras, *Paseo Colón* 731, Piso 2do., Capital Federal, de 11.30 a 18 hs., previo pago de m$n. 200 en nuestra Tesorería General, calle Defensa 143, Piso 5to., Capital Federal, de 12.30 a 16.30 horas. — Informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras.

e.8|5-Nº L.2.381-v.29|5|56

Licitación Pública Nº 80-P|56

Nº 80-P|56 — 30-5-56 a las 14. — Por la provisión de anclas de expansión, cajas para cámaras y de ventilación y conectores para cables de acero. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Dirección Adquisiciones, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.8|5-Nº L.2.382-v.21|5|56

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73|056

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: máquinas y herramientas (Para Talleres Electromecánicos). Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 28 de mayo de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal. Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil, de 11 a 17.30 horas. — Buenos Aires, 4 de mayo de 1956.

e.4|5-Nº L-2.316-v.17|5|56

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a *Licitación Pública* Nº 114|56, hasta el día 14 de junio de 1956, a las 17 horas, para la provisión y montaje de una usina eléctrica y líneas conductoras en la planta de silos subterráneos de San Pedro (Pvcia. de Buenos Aires). Consultas en: Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas y Juzgado Federal de San Nicolás. Pliego $ 100.— m|n. Presupuesto Oficial m$n. 1.105.690 m|n.

e.30|4-Nº L-2.191-v.21|5|53

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.184, para la adquisición de acero trefilado, $ 22.500. Presentación propuestas 22 de mayo, a las 12,30 horas, en la sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.14|5-Nº L-2.488-v.18|5|56

Licitación Pública Nº 3.182, para la adquisición de *cubiertas y cámaras*, $ 37.500. Presentación propuestas: 21 de mayo, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.11|5-Nº L-2.463-v.17|5|56

Licitación pública de las obras del camino Necochea, Km. 34, $ 6.967.453,40 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 5 de junio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11|5-Nº L-2.465-v.4|6|56

Licitación pública de las obras del camino de Tunuyán - Eugenio Bustos y puentes, $ 17.938.347,65. Presentación propuesta: 28 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de *Licitaciones, Avenida* Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|5-Nº L-2.309-v.24|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Santa Ana - Oberá, Sección Km. 0,000 - Km. 18.829 y puentes, $ 19.415.508,25 y Alternativa: $ 17.966.165,30. Presentación propuestas: 1º de junio a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|5-Nº L-2.310-v.24|5|56

Licitación pública de las obras del camino de Límite con Entre Ríos - Bonpland, sección Arroyo Tunas - Empalme Ruta 14 (Km. 11.500 - 32,151), $ 2.703.228.20. Presentación propuestas: 30 de mayo, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, *Avenida* Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|5-Nº L-2.311-v.24|5|56

Licitación Pública de las obras del puente s|río Los Sarmientos y accesos, tramo Chilecito - Famatina, $ 2.703.423,60, se aceptan variantes con superestructura de hormigón precomprimido. Presentación propuestas: 28 de junio a las 15 horas, en la Sala de *Licitaciones*, Av. *Maipú* Nº 3, planta baja, Capital.

e.26|4-Nº L-2.096-v.17|5|56

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
DIRECCION PRINCIPAL DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 2.966, *hasta* 21 de mayo 1956, 15,30 horas, provisión: azulejos, cuartas cañas y placas para revestimiento.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, Carlos Calvo 190. Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.11|5-Nº L-2.464-v.17|5|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
E.N.T.
Licitación Pública Nº 467

Ref. Almacenes: 8.S.1|26

Desestiba de carbón de piedra, coque y *materiales generales*, en el puerto de Villa Constitución. Fecha de vencimiento: 5|6|56, 15 horas. Entrega de formularios: en Buenos Aires, Avda. Maipú 1302, oficina 516, 5º piso, lunes a viernes 12 a 15 horas.

e.16|5-Nº L-2.534-v.30|5|56

Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de *Compras, Buenos Aires*.

Nº 462 — 5.A.6070|56 — Alambre de acero de alta resistencia; 29|5|56, 15 horas; valor aproximado: m$n. 500.000;

Nº 463 — 5.A.6133|56 — Amianto empaquetadura; 29|5|56; 16 horas; valor aproximado: m$n. 500.000.

Nº 464 — 6.B.5018|56 — Ferro silicio; 30|5|56, 16 horas; valor aproximado m$n. 510.000.

Nº 465 — *6.B.5041|56 — Acero dulco* hexagonal y redondo y fundido cuadrado; 30|5|56, 17 horas; valor aproximado: m$n. 800.000.

Nº 466 — 6'B.5087|56 — Material telefónico: cables; 1º|6|56, 15 horas; valor aproximado; m$n. 2.000.000.

Entrega de formularios: en Buenos Aires, Avenida Maipú 1302, oficina Nº 516, 5º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas. — Ingeniero Alberto G. Urcelay, *Administrador General*.

e.15|5-Nº L-2.503-v.29|5|56

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN
E. N. T.

Llámase a Licitación Pública Nº 324 para: Provisión de Material de Señales varios Ap. 4|6|56, 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 16 horas.

e.8|5-Nº L-2.380-v.21|5|56

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas de los días que se indican: para Nº 325, Provisión de carburo de calcio en piedras, Ap. 8|6|56. Nº 326, Provisión de madera, *virapito paraguayo*, Ap. 11|6|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 16.

e.11|5-Nº L-2.466-v.24|5|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(E. N. T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 13.924|56. — Engranajes y piñones para subte y tranvías. — Apertura: 27|6|56, a las 12,30 horas. — L. P. Nº 8.246|56 — Placas para acumuladores. — Apertura: 13|6|56, a las 12.30 horas. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiicones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.16|5-Nº L 2.535-v.22|5|56

Llámase a licitación pública para la *provisión del siguiente* material: L. P. Nº 20339|56. Espacios libres para kioskos subte línea "C". Apertura: 1º|6|56 a las 12,30 horas. Valor del pliego $ 10. — L. P. Nº 20289|56. Sierras varias de acero rápido. Apertura: 14|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 8009|56. Cabeza de cilindro de motor. Apertura: 11|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 8064|56. Punta de eje delantero. Apertura: 7|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 13898|56. Cable armado, transformadores, terminales y masa aislante. Apertura: 8|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 13903|56. Soldadura tipo thermit. Apertura: 12|6|56 a las 12,30 horas. — L. P. Nº 20334|56. Lámparas para trolebús a importar. Apertura: 21|6|56 a las 12,30. Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en *Bartolomé Mitre* 3345, Capital.

e.11|5-Nº L-2.467-v.17|5|56

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L.P. Nº 8.343|56: Cubiertas y cámaras; apertura: 30|5|56, a las 13,10 horas. — L.P. Nº 20.291|56: Alambre para resistencias, a importar; apertura: 19|6|56, a las 12,30 horas.

Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones, en Bartolomé Mitre 3345, Capital. — Salvador de Arco, Subjefe (Int.), Div. Biblioteca y Publicaciones.

e.14|5-Nº L-2.492-v.18|5|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase a licitación pública para la fabricación de: "serpentinas de tubos de acero para locomotoras".

Expte. M. 56|128. Apertura 23|5|56, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital. De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.8|5-Nº L-2.375-v.21|5|56

Expediente M.56|126

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Maderas varias".

Apertura 21|5|56, a las 14 horas.

Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.4|5-Nº L-2.304-v.17|5|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
Licitaciones Públicas

4 junio 1956, 13 horas: Caños flexibles, caños esmaltados y accesorios para conductores eléctricos - O. C. 8|55 Ax. 44. — 4 junio 1956, 13 horas: Caños flexibles, 5|56. — 4 junio 1956, 15 horas: Alambre de cobre - O. C. *8|56 Ax.* 15. — *4 junio* 1956, 16 horas: Perfiles de hierro - O. C. 3|56 Ax. 7. — Consulta y retiro de pliegos: Avenida Maipú Nº 4, Capital, oficina Licitaciones. — La Administración.

e.9|5-Nº L-2.411-v.22|5|56

FERROCARRIL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

F.5438: Tornillos, pernos, tuercas, ejes, etc. de acero, pliego m$n. 20.—. Ap. 30|5|56, 13 hs. F.I.5439: Bielas, estrobos y crucetas alternativa: material a importar, pliego m$n. 250.—. Ap. 5|7|56, 13 hs. G. 573|A: Estopa de algodón, pliego m$n. 20.—. Ap. 30|5|56, 14 hs. V,163: Venta de 5 locomotoras viejas, sin cargo. Ap. 31|5|56, 13 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de *Escalada*, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

e.10|5-Nº L-2.420-v.23|5|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE *SUMINISTROS DEL ESTADO*

Llámase a licitación pública para la concesión p|instalación de una clínica médica c|servicio permanente y de urgencia, Ciudad General Belgrano. (Expediente Nº 17.790|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1956, a las 14.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.15|5-Nº L-2.504-v.21|5|56

Llámase a licitación pública para la venta de rezagos varios. (Expediente número 16.221|56). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1956, a las 14,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, tas. Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.

e.15|5-Nº L-2.505-v.17|5|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29
Expediente Nº 70.819|56

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de junio de 1956, a las 15, horas, para la adquisición de un mil quinientas (1.500) toneladas de polvo langosticida a base de un 20 o|o de hexaclorociclohexano y una concentración no menor de un 2,6 o|o de principio activo.

El pliego de condiciones se encuentra *a disposición de los interesados en la* Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.542-v.30|5|56

Licitación Pública Nº 28
Expediente Nº 70.800|56

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de *junio* de 1956, a las 14 horas, para la formulación de 3.500 kgs. de Lindane (droga) en concentrado emulsionable al 15 o|o (23.000 litros aproximadamente.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.540-v.30|5|56

Licitación Pública Nº 27
***Expediente* Nº 70.778|56**

Llámase a licitación pública para el día 8 del mes de junio de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de setenta y cinco (75) toneladas de Dieldrin, grado técnico y sesenta (30) toneladas de Heptacloro grado técnico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|5-Nº L-2.541-v.30|5|56

Licitación Pública Nº 25
Expte. Nº 70.766|956

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de junio de 1956, a las 13 horas, para la adquisición de cien (100) máquinas pulverizadoras.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2do. piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.11|5-Nº L-2.462-v.24|5|56

Ministerio de Industria

GAS DEL ESTADO E. N. D. E.
Licitación Pública

Pliego Nº 3.370: Construcción de 30 tanques p|almacenaje de propano líquido. Apert. 5|7, 10 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a las 13.30 horas. —

16|5-Nº L 2.527-v.30|5|56

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 3.365: Armarios y ficheros metálicos. Apert. 23|5, 11 hs. Pliego Nº 3.366: Equipo instrumental para radiología. Apert. 7|6, 10 hs. Pliego Nº 3.367: Caños galvanizados de 14 mm. a 170 mm. (¼" a 6") Apert. 28|5, 12 hs. Pliego Nº 3.368: Ejecución revestimiento protector a cañerías de 27mm. a 75 mm. (3|4 a 2 1|2") interior. Apert. 4|6, 12,30 hs. — *Pliego Nº 3.369:* Perforación de un pozo para extracción de aguna potable en Médanos (Bs. As.). Apert. 12|6, 11 hs. — Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas.

e.16|5-Nº L 2.528-v.22|5|56

COMBUSTIBLE SOLIDOS (ENDE)

Llámase a Licitación Pública Día 30 de Mayo de 1956, Nº 1|56 (2º llamado), Rollizos de madera, 16 horas. Apertura simultánea en la Administración General (Av. R. S. Peña 1190, Capital Federal) Yacimiento Río Turbio (Territorio Nacional de Santa Cruz) y en su Delegación (Gobernador Moyano Nº 801 — Río Gallegos). Informes y pliegos en los mismos.

e.16|5-Nº L 2.530-v.22|5|56

Llámase a licitaciones públicas: Día 22|5|56, Nº 29|56: Acero, 16 hs.; Nº 30|56: Cables, cadenas, 16.30 hs.; Nº 31|56: Repuestos G.M., 16,45 hs.

Pliegos e informes en Avda. R. S. Peña Nº 1190, Capital, de 14 a 17 horas.

e.14|5-Nº L-2.487-v.18|5|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

5|6|56 — Galpones y tinglados metálicos (3.424) a las 10 hs.

5|6|56 — Pinturas (3.538) a las 10.30 hs.

6|6|56 — Válvulas de acero (3.399) a las 10 hs.

7|6|56 — Electrodos para soldar (3.478) a las 10 hs.

7|6|56 — Bridas de acero (3.537) a las 11 hs.

8|6|56 — Válvulas esclusas (3.427) a las 10 horas.

9|6|56 — Caños de acero (3.548) a las 10 hs.

División Licitaciones, mayo 9 de 1956.

e.15|5-Nº 2.496-v.29|5|56

Licitaciones Públicas

23|5|1956. — Contratación conservación básculas (3.551) a las 13 horas.

1|6|1956. — Juntas y empaquetaduras (3.510) a las 9 horas.

1|6|1956. — Productos químicos (3.511) a las 10.30 hs.

1|6|1956. — Grupos electrógenos (3.528) a las 12 hs.

4|6|1956. — Mangueras y accesorios (3.521) a las 8.30 hs.

4|6|1956 — Bridas de acero (3.523) a las 9.30 hs.

4|6|1956. — Cubiertas (3.524) a las 10.30 horas.

4|6|1956. — Accesorios para mangueras (3.525) a las 11 hs.

División Licitaciones, mayo 9 de 1956.

e.15|5-Nº L. 2.497-v.17|5|56

Licitaciones Públicas

28|5|56 — Caños de hormigón (3.492) a las 8.30 horas.

28|5|56 — Arena y pedregullo (3.493) a las 9 hs.

28|5|56 — Material eléctrico (3.495) a las 9.30 hs.

28|5|56 — Tableros eléctricos (3.530) a las 11 hs.

28|5|56 — Fieltro de vidrio (3.553) a las 12.30 hs.

29|5|56 — Separadora centrífuga (3.496) a las 8.30 hs.

29|5|56 — Filtros de lana de vidrio (3.497) a las 9 horas.

29|5|56 — Tranqueras de madera (3.529) a las 10.30 hs.

29|5|56 — Cañería de conducción (3.531) a las 11 hs.

29|5|56 — Motonetas (3.539) a las 12 hs.

30|5|56 — Máquina para ensayos de materiales (3.499) a las 8.30 hs.

30|5|56 — Retenes de acero (3.501) a las 9 hs.

30|5|56 — Cromado de vástagos (3.506) a las 11.30 hs.

30|5|56 — Cañería de conducción (3.549) a las 9.30 hs.

30|5|56 — Cubiertas y cámaras (3.555) a las 12 hs.

1|6|56 — Material sanitario (3.509) a las 8.30 hs.

4|6|56 — Válvulas esclusas (3.446) a las 12 hs.

4|6|56 — Tubos de cobre, bronce y latón (3.522) a las 9 hs.

4|6|56 — Equipo de bombeo (3.527) a las 11.30 hs.

4|6|56 — Cañería de conducción (3.574) a las 12.30 hs.

División Licitaciones, mayo 9 de 1956.

e.15|5-Nº L. 2.498-v.21|5|56

Licitaciones Públicas Locales en el Interior

DESTILERIA SAN LORENZO

23|5|1956. — A las 10 horas: Pliego Nº 26: Contratación servicio de ómnibus para transporte de personal de la Destilería San Lorenzo, entre las ciudades de San Lorenzo, Rosario y servicio local. — Pliegos y datos *en Administración* de la Destilería San Lorenzo.

YACIMIENTO COMODORO RIVADAVIA

4|6|1956. — A las 15.30 horas: Pliego Nº M-75: Madera lenga o similar de 2" x 12". Pliegos y *datos* en la Oficina de Compras y Contratos de la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia.

División Licitaciones, mayo 9 de 1956.

e.15|5-Nº L. 2.499-v.21|5|56

Licitaciones Públicas

29|5|56: Papel impregnado en asfalto (3535), a las 11.30 horas.

30|5|56: Cañería de conducción (3507), a las 11 hs.

1º|6|56: Pinturas anticorrosivas y pigmentos (3428), a las 10 hs.

1º|6|56: Galpones metálicos desarmables (3494), a las 11 hs. 4|6|56: 12 casas habitación (3346) a las 10 hs. — División Licitaciones. mayo 8 de 1956.

e.9|5-Nº L-2.415-v.22|5|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación se indican:

Día 24 de mayo de 1956: L. P. 161|56 a las 13 *horas*: Caños de abesto cemento hilo de plomo y filásticas para calafatear caños.

Día 7 de junio de 1956: L.P. 162|56, a las 12 horas: Repuestos motor Nordberg; L.P. 163|56, a las 12,30 horas: Provisión y montaje de 2 tanques para almacenamiento de fuel oil.

Día 8 de junio de 1956: L.P. 164|56, a las 12 horas: Venta de rezago de cobre y plomo; L.P. 165|56, a las 12.30 horas: Cables armados subterráneos; L. P. 166|56 a las 13 horas: Transformadores trifásicos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556. Capital, todos los días *hábiles de* 12 a 16 horas.

e.14|5-Nº L-2.491-v.18|5|56

Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente *circulados* dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 6º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

***RECLAMOS:* Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.**

Ministerio de Comercio

INSTITUTO NACIONAL DE *GRANOS Y ELEVADORES*

Llámase a Licitación Pública Nº 119-P., para la adquisición de juegos de llaves, llaves de trinquete, barras de extensión, berbiquíes, junta universal, mango articulado, *juegos de láminas* calibradoras de espesores, escariadores, llaves de tensión, juegos de sacabocados, cepillos, morsas, rasquetas, juegos de peines para rosca Whitworth, juegos de machos y cojinetes paso *Whitworth y paso* milimétrico, llaves levanta válvulas para motores con válvulas y sopladores para motores eléctricos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la *Gerencia de Administración* y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se *realizará* el día 28 de mayo de 1956, a las 17 horas, en la Gerencia precitada. — Buenos Aires, 15 de mayo de 1956. — El Subgerente de Administración.

e.15|5-Nº L-2.502-v.21|5|56

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 3.717|56

Llámase a Licitación Pública Nº 43, el día 29 de Mayo de 1956, a las 13 horas, para la provisión de *formularios, fichas* y sobres impresos. Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección general, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317. — Buenos Aires, Mayo 16 de 1956. — *El Gerente de Economía* y Contabilidad.

e.16|5-Nº L 2.536-v.22|5|56

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS

Primer llamado a licitación pública para la adquisición de papelería en general, carpetas, manifold, sobres, etc. — Expediente 14-C-956, Licitación Pública Nº 1.

La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de mayo de 1956, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Avda. Julio A. Roca 721, 3er. piso, oficina 307. Capital. — Félix *G. Bordelois*, Superintendente de Seguros

e.15|5-Nº L-2.484-v.17|5|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Lámase a licitación pública para la venta *de* 144.000 Kg. (que puede elevarse hasta 360.000 Kg.) de maíz, a cosecharse en Colonia General J. J. de Urquiza, Estación Melchor Romero, Partido La Plata. Apertura 28 de mayo a las 14 en la División *Compras, Bmé.* Mitre 326, Local 219. Retiro de pliegos en la sucursal La Plata y en la Oficina 319 en la dirección mencionada.

e.16|5-Nº L 2.537-v.22|5|56

Llámase a *licitación* pública para la limpieza general del edificio y mobiliario que ocupa la Agencia Azcuénaga. Apertura 21 de mayo de 1956, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. *Retirar pliegos* en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2o piso, local 219 (BN. 46).

e.14|5-Nº L-2.483-v.18|5|56

Llámase a *licitación* pública para la provisión de formularios impresos. Apertura 22 de mayo de 1956, a las 15 en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º *piso*, local 219 (BN. 47).

e.14|5-No L-2.484-v18|5|56

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a *Licitación* Pública Nº 206, referente a la adquisición de azúcar. Los pliegos de condiciones serán retirados en el Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2o piso, *Oficina* No 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 24 de mayo a las 14 (Bl. 17).

e.14|5-Nº L-2.485-v.18|5|56

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS
Expediente Nº 9.469|56

Llámase a Licitación Pública No 42, el día 24 de mayo de 1956, a las 13 horas, para la provisión de impresos en general.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, mayo 14 de 1956. — El Gerente de Economía y *Contabilidad*.

e.14|5-Nº L-2.486-v.18|5|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL
Licitación Pública Nº 4.069

Llámase a *licitación* pública por el término de diez (10) días para la provisión de cedro aserrado. La apertura de las propuestas se realizará en la gerencia de administración, el día 4 de junio *de 1956 a las* 16.30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a *viernes* (BH. 36).

e.11|5-Nº L-2.459-v.24|5|56

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la revista "Ahorro y Seguro". Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. — Las propuestas se abrirán el día 23 de mayo de 1956, a la hora 15, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. — La Administración.

e.15|5-Nº L-2.493-v.21|5|56

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Licitación Pública Nº 2

Llámase a Licitación Pública Nº 2 para la venta de gasa esterilizada de 22 kilos (hilo importado), envasada en tarros de 1, 3 y 5 metros. Apertura día 21 de mayo de 1956 a las 10,30 horas. Pliego de condiciones, sin cargo, e informes en Departamento Administrativo Pasco número 547, 2º piso.

Buenos Aires, 30 de abril de 1956.

Ernesto P. J. Crezet, Mayor de Intendencia, Jefe del Departamento Administrativo.

e.7|5-Nº L-2.356-v.18|5|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar hasta el día 5 de junio de 1956, a las 10 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 160|56 por la provisión de Mineral de Manganeso.

e.16|5-Nº L 2.539-v.18|5|56

Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 T. E. 76 - 3963
Licitaciones Públicas

1|VI|56 — Nº 190|56 a las 9.00 por cable armado.

1|VI|56 — Nº 191|56 a las 9.15 por aceros.

1|VI|56 — Nº 192|56 a las 9.30 por envases (Cajas de cartón, Bolsitas de Papel, *Envases de hojalata*, etc.).

1|VI-56 — Nº 193|56 a las 9.45 por plata metálica, magneso metálico, plomo en chapas.

1|VI|56 — Nº 194|56 a las 10.00 por máquinas *para carpintería*.

1|VI|56 — Nº 205|56 a las 10.15 por acero, plomo.

8|VI|56 — Nº 195|56 a las 9,15 por aceros, hierros.

8|VI|56 — Nº 196|56 a las 9.30 por conductores eléctricos, artículos de electricidad, lámparas.

8|VI|56 — Nº 197|56 a las 9,45 por elementos contra incendio.

8|VI|56 — Nº 198|56 a las 10,00 por tubos de hojalata.

8|VI|56 — Nº 199|56 a las 10,15 por papel parafinado, papel glacé.

12|VI|56 — Nº 200|56 a las 9,00 por productos *químicos*.

12|VI|56 — Nº 202|56 a las 9,30 por repuestos y accesorios para motores a explosión.

12|VI|56 — Nº 201|56 a las 9,15 por artículos *de protección* al trabajo.

12|VI|56 — Nº 203|56 a las 9.45 por válvulas y grifos.

12|VI|56 — Nº 204|56 a las 10.00 por estructura completa para techo de playa de colada de *un* alto horno.

El detalle de los artículos a adquirirse, así como el Pliego de Condiciones y Pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la *División* Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos.

El Director General

e.15|5-Nº L. 2.495-v.21|5|56

DIVISION VENTAS
Cabildo 65 - T. E. 76-3630
Licitaciones Públicas

22|5|1956, 11 hs., para la venta de 6.000 tambores ex bencina, de chapa de acero común, de 200 *litros c|u., con* fallas. 22|5|1956, 11 hs., para la venta de rezagos de latón, de cobre, de aluminio, etc.

Por el pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Gran Repartición, Dirección *Administrativa* y Comercial, División Ventas, Cabildo 65, en los días hábiles de 7 a 13 hs. — El Director General.

e.10|5-Nº L-2.422-v.17|5|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES
Licitación Pública Nº 542|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción *de* viviendas, comedor, proveeduría y casa de inspección" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy. Apertura de propuestas: 30 de junio de 1956, a las 9 horas, *en el* Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. Piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse en el citado departamento, todos *los días hábiles* de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n 8.846.905.80. Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo, *títulos o* garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.16|5-Nº L 2.538-v.7|6|56

Licitación Pública Nº 541|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar el "Montaje de un grupo *electrógeno de* 500 K.W.A." en la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", sita en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 8 de junio de *1956 a las* 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, sito en Avenida Cabildo No 65, 3er. piso. Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 20.— el ejemplar en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la *Dirección* de la fábrica militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: pesos 562.252,50.

Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto *oficial*, en *efectivo títulos* o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 26 de abril de 1956.

e.7|5-Nº L-2.358-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 553/55 (DCI)

Se comunica que la *licitación pública* Nº 553|55 (DCI) "Pavimentación del Barrio Residencial" de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, que había sido diferida, tendrá lugar el 8 de junio de 1956, a las 10 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse el nuevo pliego de condiciones especiales al precio de $ 25.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas. — Presupuesto oficial: m$n. 2.781.865. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lenne, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|5-Nº L-2.423-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 521/56
2do. Llamado

Llámase a licitación pública Nº 521|56 (DCI) 2º llamado, para contratar la "Instalación de almacenaje de combustible" en la Fábrica Militar de Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, Pcia. de Córdoba.

Apertura de ofertas: 24 de mayo a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse en el citado departamento, a $ 20.—. el ejemplar, como así también en la dirección del establecimiento militar mencionado. Presupuesto oficial: m$n. 264.109.40. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lenne, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.10|5-Nº L-2.424-v.23|5|56

Licitación Pública Nº 537|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar *la "Construcción* del alojamiento para obreros solteros y viviendas para obreros en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 12 de junio de 1956 a las 11 hs., en el Departamen. Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo No 65, 3er. piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 350.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección del establecimiento militar mencionado. Monto del presupuesto oficial: m$n. 12.142.485.10. Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o garantía *bancaria*. No se aceptarán pagarés. Buenos Aires, 25 de abril de 1956. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.2|5-Nº L-2.229-v.22|5|56

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENRAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de junio de 1956, para la provisión de elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 92|956

A las 12.00 horas: Uniformes en general.

Licitación pública Nº 93|956

A las 12.30 horas: Calzoncillos, camisetas y pañuelos.

Licitación Pública Nº 94|956

A las 13.00 horas: Calzado en general.

Licitación Pública Nº 95|956

A las 13.30 horas: Medias.

Licitación Pública Nº 96|956

A las 14.00 horas: Guantes, mamelucos de lana, pasamontañas, rompevientos y tricotas. Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y *condiciones* generales, previo pago de la suma de Cinco pesos moneda nacional ($ 5.00 m|n.).

e.16|5-Nº L 2.533-v.30|5|56

CUARTEL MAESTRE *GENERAL*
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Llámase a Licitación Pública Nº 154|56 a realizarse el día 29 de mayo de 1956 a las 12 horas, para la adquisición de drogas, productos *químicos farmacéuticos* y odontológicos.

Pliegos de condiciones y especificaciones, diariamente en la División Adquisiciones, Belgrano 1954. T. E. 48-5647. Buenos Aires.

e.7|5-Nº L-2.361-v.18|5|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 17 horas. T. E. 31 - 0353

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0529

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16. **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**